



**SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: IGUALDAD, SALUD, EMPLEO Y FOMENTO.**

**Expediente CONTR 2025 241195.**


**LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.**

**Informe del Grupo de Trabajo de Evaluación atendiendo a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor**



1/85

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN DAVID CALABRIA OTERO ELENA SAUCI SANCHEZ FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA JUAN DIONISIO MONGE DANA ALFREDO VILLEGAS BARRAS ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ JOSE LUIS SANCHEZ JURADO ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ JUAN CARLOS RUBIO PINEDA ANA MARIA BASCON MADRIGAL ANTONIO CABELLO BASTIDA	19/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 1/85	



## INDICE

1.	Introducción.....	3
2.	Proceso de valoración .....	3
3.	Recepción de las ofertas .....	4
4.	Análisis de la declaración de confidencialidad .....	4
5.	Criterios de Valoración.....	5
6.	Valoración de criterios .....	8
	ANEXO I: CUADRO RESUMEN DE VALORACIONES.....	10
	ANEXO II: JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR .....	11
	INETUM.....	11
	ATECH+BABEL .....	25
	MINSAIT+I365 .....	39
	FUJITSU+SOLTEL.....	56
	T-SYSTEMS+CENIT .....	71

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN DAVID CALABRIA OTERO ELENA SAUCI SANCHEZ FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA JUAN DIONISIO MONGE DANA ALFREDO VILLEGAS BARRAS ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ JOSE LUIS SANCHEZ JURADO ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ JUAN CARLOS RUBIO PINEDA ANA MARIA BASCON MADRIGAL ANTONIO CABELLO BASTIDA	19/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 2/85	

## 1. Introducción

El presente documento corresponde a los resultados obtenidos del análisis técnico de evaluación de las ofertas presentadas al procedimiento abierto “SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: IGUALDAD, SALUD, EMPLEO Y FOMENTO” (Expediente CONTR 2025 241195), **LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.**

Este Informe ha sido elaborado por el Grupo de Trabajo designado a los efectos de evaluación de los criterios tipo juicio de valor (sobre número 2). El Grupo de Trabajo está compuesto por las siguientes personas adscritas a la Subdirección de Sistemas Sectoriales de la Agencia Digital de Andalucía, de la Consejería de Industria, Energía y Minas:

- Antonio Cabello Bastida. Jefe de Servicio de Sistemas de Información Sectoriales
- Francisco Javier García de Quirós García. Jefe de Servicio de Sistemas de Información Sectoriales
- David Calabria Otero. Jefe de Servicio de Sistemas de Información Sectoriales
- Elena Angeles Rueda Alvarez. Gabinete Estratégico
- Ana María Bascón Madrigal. Gabinete Estratégico
- Alberto Manuel Plaza Pérez. Gabinete Estratégico
- Elena Sauci Sánchez. Gabinete Estratégico
- Jesus Alberto Chavez Martín. DP Técnico
- Juan Dionisio Monge Dana. DP Técnico
- Jose Luis Sánchez Jurado. DP Técnico
- Juan Carlos Rubio Pineda. DP Técnico
- Alfredo Villegas Barrás. Consejería Técnica

## 2. Proceso de valoración

Para la valoración de los criterios tipo juicio de valor (sobre número 2) se ha seguido el siguiente proceso:

- Constitución del Grupo de Trabajo.
- Comprobación de no inclusión en las ofertas de información relativa a los criterios valorables mediante fórmulas, correspondiente al sobre número 3.
- Lectura de las ofertas presentadas y valoración personal de los criterios de adjudicación tipo juicio de valor, por parte de los miembros del Grupo de Trabajo.
- Valoración conjunta de los criterios de adjudicación tipo juicio de valor, decidiendo las puntuaciones finales de común acuerdo entre los miembros del Grupo de Trabajo.
- Elaboración del informe de valoración del sobre-2 por parte del Grupo de Trabajo.

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 3/85



### 3. Recepción de las ofertas

El Grupo de Trabajo hace constar la relación de ofertas recepcionadas para la valoración de los criterios de adjudicación de tipo juicio de valor. Son las siguientes:

1. INETUM ESPAÑA, S.A (**INETUM**, en adelante)
2. U.T.E. ATECH ADVANCED SOLUTIONS S.A.U. / BABEL S.A. (**ATECH+BABEL**)
3. U.T.E. MINSAIT / ICONSULTING365 (**MINSAIT+I365**)
4. U.T.E. FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A. / SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.U (**FUJITSU+SOLTEL**)
5. U.T.E. T-SYSTEMS ITC IBERIA, S.A.U. / CENIT CONSULTORÍA ESTRATÉGICA DE NEGOCIOS INFORMATION TECHNOLOGIES, S.L. (**T-SYSTEMS+CENIT**)

Una vez analizada la información aportada por las propuestas técnicas presentadas, se hace constar que ninguna de las mismas incluye en el sobre 2 referencias a información que deba incluirse en el sobre número 3, relativa a los criterios de adjudicación ponderables de forma automática.

Así mismo, se hace constar que la oferta cumple con los requerimientos establecidos en el ANEXO V - DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP).

### 4. Análisis de la declaración de confidencialidad

A los efectos de las posibles solicitudes de vista de expediente por parte de las empresas licitantes, se hace constar la declaración de confidencialidad presentadas por las empresas en el sobre 2, a través del ANEXO III del PCAP:

1. INETUM: No presenta ANEXO III
2. ATECH+BABEL: en su ANEXO III declara confidenciales los siguientes apartados de su Oferta Técnica:
  - 2. Modelo de servicio
  - 3. Implantación del servicio
  - 4. Catálogo de servicios
  - 5. Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS)
  - ANEXO I: Herramienta de estimación de Esfuerzo profesionalizada
  - ANEXO II: Cuadro de mando

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 4/85



3. MINSAIT+I365: en su ANEXO III declara confidenciales los siguientes apartados de su Oferta Técnica:
  - 0.2 Acatamiento con carácter general a las condiciones del pliego
  - 0.3 Presentación corporativa de la UTE Minsait - iConsulting365
  - 0.4 Presentación MINSAIT
  - 0.5 Presentación iConsulting365
  - 1 RESUMEN EJECUTIVO y todos sus sub-apartados
  - 2 MODELO DE SERVICIO y todos sus sub-apartados
  - 3 IMPLANTACIÓN DEL SERVICIO, ENTRADA Y SALIDA y todos sus sub-apartados
  - 4 CATÁLOGO DE SERVICIOS y todos sus sub-apartados
  - 5 ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIOS (ANS) y todos sus sub-apartados
  - ANEXO I Catálogo ALiADOS y todos sus sub-apartados
4. FUJITSU+SOLTEL en su ANEXO III declara confidenciales todos los apartados de su Oferta técnica, salvo los apartados “0.- Introducción” y “1.- Resumen Ejecutivo”
5. T-SYSTEMS+CENIT: en su ANEXO III declara confidenciales los siguientes apartados de su Oferta Técnica:
  - Sección No 2, Modelo de Servicio, con todos sus subapartados.
  - Sección No 3, Implantación del servicio, entrada y salida, en cuanto a sus apartados 3.1 Organización, funciones y responsabilidades y 3.3 Puesta en Marcha y devolución del Servicio.
  - Sección No 4, Catálogo de servicios, con todos sus subapartados.
  - Sección No 5, Acuerdo de Nivel de Servicios (ANS), con todos sus subapartados.

## 5. Criterios de Valoración

Para el cálculo de los criterios por juicio de valor se seguirá el principio de proporcionalidad. Se aplicará el siguiente rango de puntuación:

Puntuación	Descripción
Se trata insuficientemente: desde 0 (incluido) hasta 2,5 (excluido) puntos	Escasa calidad de lo ofertado en relación con el objeto del criterio/subcriterio. Desde la perspectiva de la solución propuesta no se identifica lo que propone, no es coherente o no está alineado con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, no aporta ningún valor y/o se reproduce de forma más o menos aproximada el contenido de los pliegos. Y desde la perspectiva de la calidad no existe información, no es relevante, no está relacionada con lo solicitado, el nivel de detalle es inadecuado, es muy genérica y/o reproduce, de forma más o menos aproximada el contenido de los pliegos.

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN DAVID CALABRIA OTERO ELENA SAUCI SANCHEZ FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA JUAN DIONISIO MONGE DANA ALFREDO VILLEGAS BARRAS ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ JOSE LUIS SANCHEZ JURADO ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ JUAN CARLOS RUBIO PINEDA ANA MARIA BASCON MADRIGAL ANTONIO CABELLO BASTIDA	19/11/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 5/85





Se trata suficientemente: desde 2,5 (incluido) hasta 5 (excluido) puntos	La calidad de lo ofertado es baja, realizando pocas aportaciones en relación con el objeto del criterio/subcriterio. Desde la perspectiva de la solución está poco alineada con lo establecido en el pliego y/o el valor aportado y/o nivel de excelencia es bajo. Y desde la perspectiva de la calidad de la información es demasiado genérica, incompleta, imprecisa, poco relevante y/o su nivel de detalle bajo.
Se trata notablemente: desde 5 (incluido) hasta 7,5 (excluido) puntos	La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas son notables, en relación con el objeto del criterio/subcriterio. Desde la perspectiva de la solución propuesta, el contenido está alineado con lo establecido en el pliego y/o el valor aportado y/o nivel de excelencia es medio. Y desde la perspectiva de la calidad de la información es suficientemente concisa, relevante, completa y/o su nivel de detalle adecuado.
Se trata sobresalientemente: desde 7,5 (incluido) hasta 10 (incluido) puntos	Excelente calidad de lo ofertado realizando aportaciones de gran valor relativas al criterio/subcriterio valorado. Desde la perspectiva de la solución propuesta, el contenido está alineado con lo establecido en el pliego y/o el valor aportado y/o nivel de excelencia es alto. Y desde la perspectiva de la calidad de la información es concreta, concisa, relevante, completa y/o su nivel de detalle alto.

Las puntuaciones de este apartado están referidas al rango 0-10 (puntuación normalizada), y posteriormente se aplicarán los pesos que figuran en la tabla de criterios del PCAP, lo cual darán la puntuación definitiva (puntuación ponderada).

**Criterios de adjudicación valorables en función de un juicio de valor: Peso: 49 puntos.**

Los criterios tipo juicio de valor del presente contrato (similares para los Lotes 1, 2, 3 y 4) son los siguientes:

**1.- Calidad y Valor técnico de la oferta**

**1.1.- Modelo de servicio. Peso: 20 puntos.**

Para la valoración de este criterio se tendrán en cuenta los siguientes elementos descritos a continuación:

- **Enfoque propuesto de la prestación del servicio:**
  - **modelo de prestación del servicio:** descripción del servicio y líneas de servicio, enfoque de escalado y priorización de asuntos, modelo de gobernanza del servicio, gestión de riesgos de la prestación del servicio, herramientas de soporte a la prestación de los servicios y otros
  - **modelo de gestión de la capacidad:** mecanismos y procedimientos de gestión que regulan la adaptación de la capacidad real de ejecución de servicios al escenario de demanda que se dé en cada momento, propuesta de flexibilidad en la configuración de los equipos de trabajo, gestión de prioridades y otros
  - **modelo de estimación del coste de los servicios:** mecanismos y fórmulas de cálculo, elementos que intervienen en el cálculo, etc.

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN DAVID CALABRIA OTERO ELENA SAUCI SANCHEZ FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA JUAN DIONISIO MONGE DANA ALFREDO VILLEGAS BARRAS ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ JOSE LUIS SANCHEZ JURADO ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ JUAN CARLOS RUBIO PINEDA ANA MARIA BASCON MADRIGAL ANTONIO CABELLO BASTIDA	19/11/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 6/85



- **Desarrollo de la propuesta del caso de uso:** incluirá la arquitectura de calidad y seguridad propuestas; el modelo Tecnológico y Funcional propuesto; el Modelo de Calidad; el Modelo de Seguridad; y otros

### 1.2.- Implantación del servicio, entrada y salida. Peso: 8 puntos.

Para la valoración de este criterio se tendrán en cuenta los siguientes elementos descritos a continuación:

- **organización, funciones y responsabilidades** del equipo de trabajo propuesto: descripción de los diferentes perfiles, tareas y funciones por áreas de servicio, matriz de responsabilidades por perfiles, modelo de gobernanza del equipo, etc.
- **metodología y Plan de proyecto:** el plan de trabajo, su faseado, hitos y entregables previstos, propuesta de planificación, modelo de gobernanza del proyecto, etc.
- **puesta en marcha y devolución del servicio:** plan de arranque, plan de devolución, fases y entregables previstos en ambos planes, roles y perfiles que intervienen en ambos planes, entradas-salidas previstas, etc.
- **gestión del conocimiento** a generar desde este proyecto: enfoque del modelo de gestión del conocimiento, entorno tecnológico y herramientas o servicios propuestos para su gestión, planes de capacitación del personal, etc.
- **control de la calidad y de mejora continua** del proyecto: modelo de control de calidad y de mejora continua propuesto, actuaciones previstas, marco metodológico de calidad y mejora continua, etc.

### 1.3.- Catalogo de servicios. Peso: 14 puntos.

Para la valoración de este criterio se tendrá en cuenta dos elementos:

- la **calidad, adecuación, completitud e idoneidad de los servicios** propuestos. La valoración de este elemento se ha realizado a partir de la descripción completa de cada servicio en formato "Ficha del servicio" que se recoge en Anexo VI del PCAP.
- el **modelo de estimación y dimensionamiento de cada servicio:** elementos que intervienen en el cálculo y estimación del coste del servicio, fórmulas de cálculo, perfiles que intervienen en el dimensionamiento para la prestación del servicio, etc.

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 7/85



#### 1.4.- Acuerdo de Nivel de Servicio. Peso: 7 puntos.

Para la valoración de este criterio se tendrán en cuenta los siguientes elementos descritos a continuación:

- Incorporación de **parámetros de calidad y métricas, y mejora de los valores mínimos exigidos** como parámetros de calidad asociados a plazos y equipo, y parámetros de calidad asociados al servicio
- **Inclusión de nuevos indicadores**, además de los recogidos en el PPT que supongan una mejor adecuación del ANS a los servicios.
- **Nivel de detalle de los mecanismos de medida, control y supervisión.**
- **Herramienta o sistema para la medición automática de los indicadores propuestos.**

## 6. Valoración de criterios

Tras la lectura de las ofertas, se procede a la valoración individual de las ofertas de todos los criterios y subcriterios de manera normalizada (0 a 10), a continuación a una valoración global por parte del Grupo de Trabajo en la que se adopta la valoración final normalizada de común acuerdo, y aplicando los pesos relativos de cada subcriterio resulta la valoración final ponderada (max. 49 puntos) siguiente:

Orden	Empresa	Puntuación
1	FUJITSU+SOLTEL	39,85
2	MINSAIT+I365	39,20
3	ATECH+BABEL	37,45
4	T-SYSTEMS+CENIT	33,35
5	INETUM	24,90

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 8/85





Se acompaña a este Informe dos Anexos:

- ANEXO I: CUADRO RESUMEN DE VALORACIONES, con las puntuaciones globales dadas a las ofertas, así como las puntuaciones a nivel de criterio y subcriterio.
- ANEXO II: JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR, con el detalle de las valoraciones efectuadas para cada oferta evaluada y puntuaciones de cada uno de los criterios y subcriterios.

**Firmado:**

Antonio Cabello Bastida. Jefe de Servicio de Sistemas de Información Sectoriales  
Francisco Javier García de Quirós García. Jefe de Servicio de Sistemas de Información Sectoriales  
David Calabria Otero. Jefe de Servicio de Sistemas de Información Sectoriales  
Elena Angeles Rueda Alvarez. Gabinete Estratégico  
Ana María Bascón Madrigal. Gabinete Estratégico  
Alberto Manuel Plaza Pérez. Gabinete Estratégico  
Elena Sauci Sánchez. Gabinete Estratégico  
Jesús Alberto Chávez Martín. DP Técnico  
Juan Dionisio Monge Dana. DP Técnico  
Jose Luis Sánchez Jurado. DP Técnico  
Juan Carlos Rubio Pineda. DP Técnico  
Alfredo Villegas Barrás. Consejería Técnica

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 9/85





Consejería de Industria, Energía y Minas  
Agencia Digital de Andalucía

## ANEXO I: CUADRO RESUMEN DE VALORACIONES

Expediente CONTR 2025 241 195

SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELAS: (CALIDAD, SALUD, EMPLEO Y FOMENTO).

**LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA**

Informe de Evaluación atendiendo a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR (49%)

Criterio	Descripción del criterio	PESO (sobre 100)	INETUM		ATECH+BABEL		MINSAIT+I365		FUITSU+SOLTEL		T-SYSTEMS+CENIT	
			Normalizada (0 a10)	Ponderada	Normalizada (0 a10)	Ponderada	Normalizada (0 a10)	Ponderada	Normalizada (0 a10)	Ponderada	Normalizada (0 a10)	Ponderada
1	Calidad y Valor técnico de la oferta											
1.1	Modelo de servicio	20,00	5,00	10,00	7,00	14,00	8,00	16,00	8,00	16,00	6,00	12,00
1.2	Implantación del servicio, entrada y salida	8,00	5,50	4,40	7,00	5,60	8,00	6,40	7,50	6,00	7,00	5,60
1.3	Catálogo de Servicios	14,00	4,50	6,30	8,50	11,90	8,00	11,20	8,50	11,90	7,50	10,50
1.4	Acuerdos de Nivel de Servicio	7,00	6,00	4,20	8,50	5,95	8,00	5,60	8,50	5,95	7,50	5,25
	<b>VALORACIÓN PONDERADA TOTAL:</b>	<b>49,00</b>		<b>24,90</b>		<b>37,45</b>		<b>39,20</b>		<b>39,85</b>		<b>33,35</b>

CONTR/2023/1222302.LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA. Informe de Valoración del Sobre.



Cofinanciado por la Unión Europea

GOBIERNO DE ESPAÑA

Fondos Europeos

Junta de Andalucía

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
DAVID CALABRIA OTERO	
ELENA SAUCI SANCHEZ	
FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
JUAN DIONISIO MONGE DANA	
ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
ANTONIO CABELLO BASTIDA	



VERIFICACIÓN

Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM



## ANEXO II: JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR

### INETUM

#### Calidad y Valor técnico de la oferta (máximo 49 puntos)

##### 1.1. Modelo de servicio (puntuación máxima 20 puntos)

- Puntuación normalizada (de 0 a 10): 5,0 puntos.
- Puntuación ponderada: 10,00 puntos.

INETUM propone de forma **NOTABLE** este apartado. Los principales elementos que han motivado esta valoración son los siguientes:

- El modelo de prestación del servicio está enmarcado en metodologías solventes y buenas prácticas alineadas con el modelo tecnológico de la ADA: ITIL, Agile, ISTQB, TMMI, DevSecOps, y otras
- El modelo de prestación del servicio incluye un enfoque a la integración con prácticas de automatización, CI/CD, y seguridad basada en DevSecOps
- El modelo de prestación del servicio incluye un modelo de gestión de la capacidad orientada a la maximización de la productividad, con varios mecanismos para gestionar el desborde de la capacidad, y fórmulas de flexibilidad para atender los picos de sobrecarga
- El modelo de gobernanza del servicio propuesto contempla la gestión del escalado y la priorización de asuntos
- La resolución del caso de uso describe de forma completa el modelo tecnológico, las soluciones de integración/interoperabilidad, el modelo funcional, el modelo de calidad, y el modelo de seguridad, dando respuesta a todos los requisitos planteados en el PPT
- El modelo tecnológico propuesto en el caso de uso describe con detalle sus componentes y las soluciones de integración entre ellos: oficina virtual VEAJA, escritorio de tramitación PTW@NDA, motor de workflow, arquitectura de microservicios, herramienta de repositorio de expedientes electrónicos, bus de conexión NEXO, @firma, notific@, Carpeta Ciudadana, etc
- El diseño funcional propuesto en el caso de uso describe con detalle todos los elementos de su arquitectura y sus requisitos de integración: módulo de presentación y tramitación de procedimientos, módulo de automatización de procedimientos, motor de workflow, módulo de negocio de datos, plataforma de analítica de datos, etc

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 11/85





Así mismo, **los elementos que han impedido obtener la valoración SOBRESALIENTE en este apartado**, por no estar ofertados o descritos de forma apropiada, son los siguientes:

- Falta de completitud y alto nivel de detalle en todos los contenidos de este criterio
- El modelo de gobernanza del servicio no incluye elementos de valor coherentes con las especificidades de los organismos a los que se dirige el servicio
- La oferta adolece de un modelo de estimación de los costes del servicio exhaustivo, bien definido, y fácilmente gestionable
- La estrategia de implantación del caso de uso no se fundamenta en DevSecOps; o no sigue el modelo de despliegue basado en CI/CD (Integración Continua/ Entrega Continua y Despliegue Continuo); o no incluye un plan de pruebas y un plan de puesta en producción detallados
- El dimensionamiento y estimación económica del caso de uso no incluye una correcta planificación temporal, o un cronograma de los entregables, o una estimación del coste coherente y justificada

## DETALLE

### Modelo de prestación del servicio.

INETUM propone un catálogo de servicio se organiza en tres grandes grupos:

- Servicios de Desarrollo y Mantenimiento Evolutivo: se incluyen aquí todos los servicios mínimos esperables en un contrato de este tipo, que se corresponderían con Application Management Services.
- Servicios de Gobierno y Soporte TIC: incluiría los servicios de gestión, coordinación y seguimiento y reporting del propio contrato, junto con más cercanos al Project Management Office, como gestión del conocimiento, consultoría/asesoramiento, etc.
- Servicios de valor añadido: Es una mezcla heterogénea de servicios que no se corresponderían con AMS ni PMO, pero si con consultorías y asesoramientos (IA, Machine Learning,...), soportes específicos (GIS, estrategia y gobierno SOA,...) y otros tales como el diseño UX/UI, servicios de interoperatividad, etc.

Las áreas y líneas de servicio propuestos aparecen organizadas en equipos, cada uno de los cuales prestaría una tipología de servicios diferente:

- El equipo de Gobierno del Servicio se encargaría de la gestión del contrato, la comunicación y el reporting y la gestión de la demanda.
- Los equipos de ejecución técnica que serían los responsables directos del desarrollo y el mantenimiento de las aplicaciones. Serían:

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 12/85





- el equipo de desarrollo y mantenimiento (formado por perfiles de analista programador y de expertos en pruebas y calidad),
- el equipo de operaciones y seguridad (formado por perfiles DevSecOps, y analistas de soporte),
- y el equipo de investigación y consultoría (formado por perfiles consultores e ingenieros de IA)

Paralelamente se plantea la participación de dos oficinas, una primera de “Innovación” encargada de las áreas de gobierno del dato, gestión del cambio, experiencia de cliente, gestión de la obsolescencia, y otras; y una segunda de “Transformación y Mejora Continua”, encargada de seguridad, calidad, coordinación con terceros. Se echa en falta mayor detalle de la finalidad de estas dos oficinas.

Se incluyen descripciones breves y muy genéricas del modelo de prestación de los servicios (conjunto de buenas intenciones: “Abordar los objetivos de la ADA”, “industrialización de la producción de software”, “mejora de la calidad y eficiencia e incorporación de innovación y tecnologías disruptivas”, etc).

Como valor añadido, se propone la utilización durante el contrato de una solución de IA Generativa propia de INETUM llamada “GenAI Developer Booster”, que se concretaría mediante agentes específicos para automatización de pruebas, refactorización de código, generación de historias de usuario a partir de documentos de requisitos funcionales, etc.

Se ha valorado interesante el flujo de gestión de peticiones del servicio que presenta INETUM, en base a un flujo de trabajo estandarizado y genérico para todas las peticiones de servicio sin importar su tipología (correctivo, evolutivo, soporte), a diferencia de otras ofertas en las que los flujos son distintos según el tipo de petición de servicio (Recepción y Registro, Análisis, Clasificación y Priorización, Estimación y Planificación, Asignación y Ejecución, Validación y Despliegue y por último Resolución y Cierre).

Para el escalado y la comunicación simplemente se mencionan dos canales (el formal, usando la herramienta prevista por la ADA “BMC Helix”), y el operativo para comunicaciones rápidas (Teams) y se distingue entre el escalado funcional (cuando una petición no resulta, pasa al nivel 3 de soporte) y escalado jerárquico (cuando haya riesgo de incumplimiento del ANS en la operativa del servicio).

El modelo de relación se basa en varios niveles, para cada uno de los cuales habría un Comité: Dirección, Táctico, Operativo. Adicionalmente se plantea un Comité de Innovación para aprobar iniciativas innovadoras y realizar el seguimiento de su implantación, y otro específico cuya finalidad sería el reporte a la Oficina de Gestión de Proyectos de la ADA. Está bien descrito y detallado, describiendo para cada uno de ellos sus funciones, la periodicidad, tipo y duración de las reuniones, los asistentes y los entregables que producirían.

En lo relativo a herramientas de soporte a la prestación de los servicios, INETUM hace una diferenciación entre BMC Helix para la gestión del ticketing y procesos ITIL del servicio, y JIRA para el registro de actividad de los equipos agile (tareas, historias de usuario, bugs, backlog), y Jira Service Desk para la gestión de tareas de correctivo escaladas al servicio BMC Helix, que se usarían conjuntamente durante el contrato. El planteamiento resulta bien ubicado, aunque se echa en falta contemplar cómo actuar con “Redmine”, que es la herramienta que actualmente se utiliza.

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
ANTONIO CABELLO BASTIDA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 13/85





INETUM plantea “Confluence” como herramienta de gestión del conocimiento del servicio, sustituyendo las actuales wikis, y “Tableau” como herramienta de BI para cuadros de mando interactivos para el seguimiento de KPIs, riesgos, evolución del backlog y estado de los entregables.

Se propone que el repositorio documental esté en un entorno cloud (no definido, pues se indica que se seleccionará de común acuerdo con la ADA).

No se menciona en este apartado nada al respecto de las herramientas típicas de Gestión del Desarrollo (Jenkins, Maven, Junit, GitLab...) o de Gestión de la Calidad. Tampoco se hace referencia aquí a la convergencia con la plataforma de administración electrónica (VEAJA/TEJA y demás componentes), salvo en lo referente a la confluencia con el modelo corporativo de ADA (despliegue en contenedores con CI/CD corporativo).

Se pone énfasis en la orientación hacia la Analítica del Dato mediante el uso e integración con “Tableau”, y en la mejora continua mediante una herramienta propia de INETUM basada en tecnología PowerBI, llamada “Tamoe”.

**Modelo de gestión de la capacidad.**

La oferta de INETUM describe someramente una gestión de la demanda basada en 3 niveles de planificación: a largo plazo (anualmente), a medio plazo (trimestralmente) y a corto plazo (mensualmente), con una lista de tipologías o características a considerar: errores en funcionalidades, tipo de error (de datos, de parametrización, en el código, ...), número de usuarios afectados, entorno donde se produce el error, etc, pero todo ello con poco o nada de detalle.

Respecto a los mecanismos y procedimientos de gestión de la capacidad, INETUM se limita a aportar una descripción genérica y teórica de lo que debe ser un modelo de gestión de la capacidad: estimar la capacidad necesaria del equipo (en la fase de transición), analizar periódicamente la situación de los recursos (durante la prestación del servicio), monitorizar la capacidad mensualmente (lo haría cada Team Leader, responsable de un grupo de aplicaciones) y ajustar la capacidad en caso de ser necesario.

Si aparece con mayor concreción el tratamiento del desborde de la capacidad, incorporando al servicio a otros grupos de equipo INETUM (equipo de capacidad extendida) que proporcionarían hasta un 20% de capacidad extra, con un tiempo de incorporación al servicio inferior a 2 semanas desde la solicitud de la misma.

También se menciona una reserva del 20% (adicional sobre la capacidad media que se fije) que se podría emplear para evolutivos y nuevos desarrollos. También se indica que, mientras que los servicios de mantenimiento correctivo y de soporte técnico facturarían directamente las horas imputadas en el mes en curso, y los servicios planificados (mantenimientos adaptativos y evolutivos) facturarían las horas estimadas en el mes en el que se cierre la petición, los nuevos desarrollos requerirían de una estimación inicial, una aprobación por parte de la ADA, y la suma de las horas facturadas mes a mes no podrían superar en ningún caso las horas estimadas.

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 14/85





### Modelo de estimación del coste de los servicios.

En este apartado de la oferta no se detalla ni describe ninguna herramienta de estimación, ni mecanismos o fórmulas de cálculo, elementos que intervienen en el cálculo, etc.

### Resolución del caso de uso.

#### Diseño Funcional

Se identifican cuatro tipos de actores implicados en el proceso: el ciudadano, el promotor privado, los administradores locales (por parte de la administración local, se entiende), y los administradores centrales (los usuarios de la Consejería). Para cada uno de ellos se describen las funcionalidades que el sistema ofrecería, el nivel de acceso y el mecanismo de acceso: abierto sin autenticación alguna para el ciudadano, mediante cl@ve para el promotor privado, y mediante SSOWeb utilizando LDAP corporativo para los otros dos. Esto último no parece una solución escalable para el caso de los potenciales usuarios de los centenares de municipios de Andalucía.

El flujo funcional implicaría el alta del suelo (iniciado por el promotor privado o el ayuntamiento), una validación preliminar por parte del municipio, una validación definitiva por parte de la Consejería, la publicación definitiva para el ciudadano en el portal, y la exportación (CSV, SHP, PDF, ...) y generación de informes estadísticos, así como publicación de datasets en el portal de datos abiertos.

Se describe una interfaz basada en un mapa interactivo desarrollado con MAPEA, con un panel de filtros, visualización de la Ficha del suelo, etc., pero sin embargo a la hora de la gestión de los suelos sólo se menciona un panel para los usuarios promotores o administradores donde se podrá realizar la gestión de expedientes y comprobar las validaciones pendientes.

Aunque se plantean consideraciones de accesibilidad (criterios de accesibilidad del WCAG 2.1, principios de diseño inclusivo y diseño adaptable a cualquier dispositivo móvil, o de escritorio... (sic.)) y Métricas de éxito y monitorización funcional (Rendimiento operativo, Uso y adopción, Transparencia y reutilización), lo fundamental, que es describir el proceso de entrada o carga o alta de los suelos no se trata en absoluto. Las únicas referencias son que el promotor privado hará el "Registro digital de suelos propuestos, adjuntando documentación urbanística (planos, memorias, certificados)." y que los administradores locales tendrán "Acceso privilegiado a módulos de carga masiva de datos urbanísticos (integración con planeamiento municipal en tramitación).", pero sin indicar cómo.

#### Solución técnica

Descripción muy genérica de una arquitectura hexagonal por capas (Dominio, Aplicación, Infraestructura) con enfoque DDD (diseño guiado por el dominio).

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 15/85





La elección de cada uno de los componentes del modelo tecnológico resulta coherente y está en general alineado con el modelo tecnológico de la ADA y del organismo: Java+SpringBoot, Angular, PostgreSQL+PostGIS para la base de datos geográfica, MAPEA para el visor, API-Rest para la interoperabilidad, Cl@ve y SSOWeb para la autenticación, OpenShift y CI/CD para el despliegue en contenedores y la automatización, ...). Sin embargo, no se explicita nada en la oferta en cuanto a la posible tramitación (se habla de un flujo chequeos y validaciones) ni como se haría o con que herramienta, ni respecto a posibles usos de otros componentes utilizados en la Consejería (EIT, MDM, ...)

Integraciones propuestas y modelo de gestión e intercambio de información

Se identifica en la oferta la integración con la Sede Electrónica del Catastro (mediante servicios SOAP/Rest para validación de referencias catastrales, superficies y localización de inmuebles), con el SIG Corporativo (mediante la API de Mapea y servicios WMS/WFS para la visualización cartográfica interactiva) con el portal de datos abiertos (mediante API-Rest y exportación en CSV, GeoJSON, etc para la publicación de datos abiertos) con Cl@ve y SSOWeb (para autenticación) y con SCSP (para la consulta de datos de titularidad catastral).

Se echa en falta referencias a posibles integraciones con sistemas de información internos del organismo, salvo lo que se recoge en su comentario, “Las integraciones citadas seguirán los lineamientos (sic) de las arquitecturas de referencia directamente involucradas, a saber: Arquitectura de referencia en APIS, apoyada en la plataforma NEXO, y Arquitectura de referencia en Interoperabilidad”.

Estrategia de Implantación

Se centra únicamente en los planes de prueba (detallando los tipos de prueba que se harían y las herramientas que se utilizarían) y en la puesta en producción mediante automatización en CI/CD.

Respecto a la estrategia de crecimiento, más allá de incluir la “visión” y una lista de lista genérica de cuatro principios rectores que deberían guiar el crecimiento de todo “ecosistema digital robusto, interoperable y orientado al dato”.

Se incluye un roadmap a 24 meses, que, aunque parece muy completo, es poco concreto en fechas, y no aclara que formaría parte del producto mínimo viable, que entraría dentro de la estimación del esfuerzo requerido para el proyecto inicial, y qué serían evoluciones futuras, posibles mejoras que se plantean, etc. Esto es debido a la ausencia en la oferta de cualquier tipo de cronograma para el proyecto.

Identificación de los servicios incluidos en el catálogo

Existe una correspondencia total entre los diferentes servicios definidos en el catálogo de servicios de la oferta y los invocados para la realización de este caso de uso, por la sencilla razón de que se plantea

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 16/85





invocarlos a todos, los 37 servicios del Catálogo al completo, lo cual no aporta evidencia de una correspondencia coherente entre los servicios del caso de uso y los del Catálogo.

Además, la distribución de horas estimadas no se hace por cada servicio del catálogo que se considere necesario activar, sino por grupos de servicios, con poca concreción y detalle.

#### Dimensionamiento y estimación económica

La dimensión estimada del proyecto abarca un total de 5.012 horas, lo cual se ha valorado como estimación realista. La distribución de este número de horas por perfil establece un 57,5% consumidas por el perfil de desarrollador, un 19% por analistas (de sistemas y de negocio), algo menos del 5% por arquitectura, y el resto en gestión de proyectos (un 9,5%) y consultoría (9,5%), lo cual resulta un planteamiento coherente.

Se echa en falta la distribución de horas según las fases del proyecto; en su lugar se presenta una distribución por líneas de servicio (25% se dedicaría a desarrollo, un 10% a calidad y pruebas, y más de un 20% a mantenimiento evolutivo). El contemplar en la estimación del caso de uso un mantenimiento evolutivo posterior parece algo incoherente con los requisitos establecidos para este caso de uso.

Por otro lado, no se incluye ningún cronograma o planificación temporal, por lo que resulta imposible inferir la duración total estimada del proyecto o valorar nada al respecto.

#### Otros aspectos destacados

No reseñables

### 1.2. Implantación del servicio, entrada y salida (puntuación máxima 8 puntos)

- **Puntuación normalizada (de 0 a 10): 5,5 puntos.**
- **Puntuación ponderada: 4,40 puntos.**

INETUM propone de forma **NOTABLE** este apartado. Los principales elementos que han motivado esta valoración son los siguientes:

- La metodología de gestión y gobernanza del Proyecto está enmarcada en buenas prácticas alineadas con el modelo tecnológico de la ADA: PMBoK, CMMi, ITIL, COBit, Agile, Lean, Kanban, y otras
- Incluye una correcta planificación del proyecto, justificando adecuadamente sus fases, hitos, y duración
- El modelo organizativo está bien descrito, roles y funciones bien definidas, la matriz RACI, y aporta fórmulas de flexibilidad para configurar los equipos

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 17/85





- Describe con detalle los planes de puesta en marcha y de devolución, incluye una buena descripción de entregables previstos en cada fase, tareas y roles participantes, y en particular, el plan de puesta en marcha contempla el entorno tecnológico de los organismos afectados
- Propone el uso de Inteligencia Artificial (IA) aplicada a varios ámbitos de la prestación del servicio

Así mismo, **los elementos que han impedido obtener la valoración SOBRESALIENTE en este apartado**, por no estar ofertados o descritos de forma apropiada, son los siguientes:

- Falta de completitud y alto nivel de detalle en todos los contenidos de este criterio
- El modelo de gestión del conocimiento propuesto no contempla el doble enfoque de gestión del conocimiento del servicio y de gestión de la comunicación, incluyendo descripción de las actividades de capacitación continua de los equipos de trabajo: plan de comunicación, talleres, formación continua, acompañamientos, espacios de consulta, repositorios, etc
- El plan de calidad y mejora continua no está modelado mediante el Ciclo de Deming (PDCA), basado en estándares (DMAIC, ISTQB, Lean & Six Sigma, etc), y/o no está específicamente adaptado a las necesidades y contexto tecnológico descritos en los pliegos

## DETALLE

### Organización, funciones y responsabilidades.

INETUM propone un modelo organizado en tres niveles: dirección, seguimiento y operación.

La primera de las capas es el área global del servicio para la gestión de los procesos de carácter horizontal (calidad, RRHH; contratos, documentación, facturación...).

Presenta un esquema organizativo en el que se promueve la especialización mediante la división por áreas funcionales proporcionando soporte avanzado en su área de negocio; es el caso de la oficina de innovación para pruebas de concepto y formación de tendencias, y de la oficina de transición para la gestión y ejecución de la transición y devolución de aplicaciones y servicios.

Este modelo organizativo cuenta con un responsable del equipo base y el de transición. El primero compuesto por jefe de proyecto, analistas de sistema, arquitecto de sistema, analistas funcionales, desarrolladores, consultor y QA; y el segundo equipo el de transición, formado por un responsable de transición, consultor funcional, analistas y desarrolladores.

El modelo de provisión del servicio está dividido en servicios de mantenimiento y de soporte.

Sobre este esquema se definen responsabilidades específicas para el personal ADA y de INETUM (matriz RACI).

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN

19/11/2025

DAVID CALABRIA OTERO

ELENA SAUCI SANCHEZ

FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA

JUAN DIONISIO MONGE DANA

ALFREDO VILLEGAS BARRAS

ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ

JOSE LUIS SANCHEZ JURADO

ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ

JUAN CARLOS RUBIO PINEDA

ANA MARIA BASCON MADRIGAL

ANTONIO CABELLO BASTIDA

VERIFICACIÓN

Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM

PÁG. 18/85





### Metodología y Plan de proyecto.

Alineada con el modelo ADA, como metodología de operación está basada en ITIL, como metodología para el ciclo de vida de desarrollo se basa en scrum para pequeños equipos de desarrollo y Safe para la coordinación de múltiples equipos trabajando en paralelo, como metodología de aseguramiento de la calidad y seguridad hace uso de un framework de automatización propio de INETUM; y como metodología de gestión de proyectos aplica las buenas prácticas definidas por el PMBOK.

El plan de proyecto se divide en tres fases, planteando un plazo de seis semanas para la puesta en marcha del servicio tras la firma del contrato, en la que se realizará la transferencia de conocimiento. La fase de prestación del servicio que incluye la ejecución efectiva de los servicios con una duración de 26 meses; y la última fase devolución del servicio, que aplicará durante el último mes del contrato.

### Puesta en marcha y devolución del servicio.

La puesta en marcha se articula a través de:

- La fase de arranque en la que tiene lugar la identificación de responsables, aplicaciones, recursos, planificación y seguimiento y control en el plazo de 1 semana.
- La fase de adquisición de 3 semanas para la transferencia de conocimiento, herramientas e incorporación del personal. Todo detallado en un diagrama con ámbitos, fases, puntos de control y una tabla explicativa para cada fase.
- La devolución del servicio tendrá una duración de 1 mes con dos meses adicionales para el apoyo post-devolución y se iniciará antes de la finalización del contrato

En el plan de devolución se definen los equipos responsables de todo el proceso, que contarán con un gestor de contrato, un responsable de transición y el equipo de transición; se creará un comité de devolución para velar por la buena ejecución del plan de evolución; se incluirá la revisión de la documentación técnica y de referencia generada durante el servicio y se establecerán labores de formación para los distintos ámbitos tecnológicos con sesiones formativas, acompañamiento.

### Gestión del conocimiento.

Proponen la figura del Knowledge manager como responsable de la definición de los objetivos en el ámbito de la gestión del conocimiento, diseñando un plan de gestión, una base de datos y actualizando el plan de calidad.

El repositorio de conocimiento se orquesta en contenedores agrupados en recursos de diferentes tipos en función del contenido, que deben estar accesibles en un espacio de información (agrupación lógica).

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 19/85





El plan de adquisición durante la transición del servicio contempla el inventario de aplicaciones, su clasificación, mecanismos de traspaso de conocimiento (formación común, técnica, funcional, organización, infraestructura, calidad y seguridad, procesos y configuración) y shadowing.

Las herramientas propuestas por INETUM son:

- Confluence que contendrá documentación inicial, de instalación y configuración, de procesos de proyectos, negocio, calidad, técnica, versionado y problemas
- Automatización mediante IA generativa GEnAI Developer booster, para la generación de planes de pruebas y asistente conversacional.

### Control de calidad y mejora continua.

El modelo de calidad está compuesto por un plan, aseguramiento y un control de la calidad que utiliza la metodología SQA de INETUM, apoyado en estándares internacionales.

Cuenta con un responsable de calidad y un equipo de testing del servicio como grupo independiente de los recursos con roles de consultor de calidad y experto en pruebas. Las responsabilidades por rol y perfil se identifican correctamente.

El plan de calidad y mejora continua se centra en un grupo de acciones para sistematizar el proceso de mejora continua con una oficina específica de mejora continua que vela por la mejora de la eficiencia y calidad del servicio, estableciendo unos KPIS de mejora continua y proponiendo elementos innovadores a través del área de innovación Fablab con sesiones y pruebas piloto.

### 1.3. Catálogo de servicios (puntuación máxima 14 puntos)

- Puntuación normalizada (de 0 a 10): 4,5 puntos.
- Puntuación ponderada: 6,30 puntos.

INETUM propone de forma **SUFICIENTE** este apartado. Los principales elementos que han motivado esta valoración son los siguientes:

- El catálogo de servicios ofertados cubre adecuadamente la relación mínima exigida en el PPT
- Describe con suficiente detalle y de forma completa la relación de servicios que componen el Catálogo
- Proponen un modelo de estimación y dimensionamiento de los servicios con alto nivel de detalle y concreción
- Todos los servicios del catálogo incluyen con detalle definición de las “entradas” y “salidas” del servicio y con una completa descripción de las actividades a realizar

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 20/85





Así mismo, **los elementos que han impedido obtener la valoración NOTABLE en este apartado**, por no estar ofertados o descritos de forma apropiada, son los siguientes:

- No proponen un modelo de estimación y dimensionamiento de los servicios con alto nivel de detalle y concreción
- En varios de los servicios del catálogo no se incluye suficiente detalle y definición de las “entradas” y “salidas” del servicio, y/o de las actividades a realizar

## DETALLE

### Calidad, adecuación, completitud e idoneidad de los servicios.

La oferta cubre todos los servicios básicos del PPT y aporta 10 servicios como elementos de valor añadido:

- Planificación y Control de Beneficios
- Soporte Agile
- Analítica avanzada
- Soporte Geosoluciones
- Asesoramiento en Inteligencia Artificial y Machine Learning
- Diseño UX/UI
- Servicio de vigilancia tecnológica
- Consultoría en soluciones para Urbanismo y Vivienda
- Apoyo a la estrategia y gobierno SOA del área competencial
- Análisis, diseño e implementación de servicios de interoperabilidad

Bien definidos y descritos, incluyendo los perfiles y % de dedicación por servicio.

El catálogo está compuesto por un total de 37 servicios individuales agrupados en grandes áreas o líneas:

- Servicios de Desarrollo y Mantenimiento Evolutivo.  
El primer grupo incluye los servicios de tipo AMS esperables de un contrato de este tipo, pero en lugar de adecuarse a los servicios definidos en el PPT y en cómo se agrupan allí, se presentan a través de un modelo propio; incluso los servicios básicos definidos en el pliego, en este modelo aparecen organizados de forma diferente: en lugar de separarlos por las áreas de Análisis, Diseño y Pruebas, los agrupan por tipologías de desarrollo: Soluciones Software y Mantenimientos Evolutivos y Correctivos.
- Servicios de Gobierno y Soporte TIC.  
El segundo grupo son o bien servicios tipo PMO para gestionar el propio contrato (“Gestión del Contrato”, Información sobre el Contrato”, “Gobernanza y Reporting”, “Reporting a la PMO”,...) o

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 21/85





bien servicios extra (no demandados en el PPT) en su mayoría de consultoría y asesoría (“Metodología y Procesos”, Asesoramiento Técnico”, “Asesoramiento Operativo”,...).

Se echa en falta servicios del tipo “Dirección, Planificación y Seguimiento de Proyectos (DSP)” tal como se define en el PPT, es decir, que incluya las actividades de Planificación detalla de los proyectos, Seguimiento y Control de los mismos, Gestión de las relaciones con “clientes” y “proveedores”, Participación en grupos de trabajo, Gestión de los acuerdos y compromisos establecidos con los proveedores, Reporte, etc.

- Servicios de valor añadido  
El tercer grupo es un conjunto heterogéneo de servicios adicionales no exigidos en el pliego, del ámbito de las consultoría.

Como punto positivo, algunos de estos servicios sí que resultan interesantes y aportan valor a la oferta (Asesoramiento en Inteligencia Artificial y Machine Learning, Diseño UX/UI, Vigilancia tecnológica, Apoyo a la estrategia y gobierno SOA del área competencial, Análisis, diseño e implementación de servicios de interoperabilidad...).

En resumen, el catálogo de servicios se presenta de forma desordenada, donde en lugar de responder a los servicios exigidos en el pliego, se desarrollan a través de un catálogo-tipo propio. Se echa en falta descripción de algunos servicios como los tipo DSP (“Dirección, Planificación y Seguimiento de Proyectos”), o el de “Implantación y Capacitación”.

#### Modelo de estimación y dimensionamiento.

En la ficha de cada servicio se incluye el modo de dimensionamiento y estimación del servicio.

Los servicios aparecen bien descritos, con una correcta distribución del porcentaje de dedicación de cada perfil, y con detalle de los factores que intervienen en el coste, así como las métricas o variables de estimación y los métodos de cálculo.

#### 1.4. Acuerdo de Nivel de Servicio (puntuación máxima 7 puntos)

- Puntuación normalizada (de 0 a 10): 6,0 puntos.
- Puntuación ponderada: 4,20 puntos.

INETUM propone de forma **NOTABLE** este apartado. Los principales elementos que han motivado esta valoración son los siguientes:

- Describe de forma completa y detallada los mecanismos de medida, control y supervisión de los ANS propuestos
- Propone varios mecanismos/herramientas de apoyo a la medición automática de los ANS

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
ANTONIO CABELLO BASTIDA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 22/85





- Oferta varios indicadores adicionales que aportan valor a la medición de la prestación de los servicios

Así mismo, **los elementos que han impedido obtener la valoración SOBRESALIENTE en este apartado**, por no estar ofertados o descritos de forma apropiada, son los siguientes:

- Falta de completitud y alto nivel de detalle en todos los contenidos de este criterio
- Los valores de mejora presentados sobre los ANS expuestos en el pliego no muestran un alto grado de exigencia en comparación con los presentados por otros proveedores

## DETALLE

### Parámetros de calidad y métricas, y mejora de los valores mínimos.

INETUM incluye todos los indicadores exigidos en el pliego, tanto los relativos a la adquisición, como los relativos al equipo de trabajo (número de sustituciones, plazos de preaviso, plazos de las sustituciones,...), como el de indisponibilidad del servicio.

La oferta mejora los umbrales establecidos en el pliego para todos los servicios salvo dos de ellos (Preaviso de Baja en el Equipo de Trabajo y Número de Sustituciones, a los que mantiene los umbrales exigidos).

### Inclusión de nuevos indicadores.

La oferta de INETUM incluye nuevos indicadores relacionados con la calidad del servicio y del producto, eficiencia de proceso, de calidad y salud del código, eficiencia operativa y soporte, gestión de la demanda y productividad.

Incluye además 22 nuevos indicadores divididos en tres categorías: los que miden la calidad del servicio prestado, los que miden la calidad del producto de software y los que miden la eficiencia.

La mayoría de estos indicadores están detallados y bien descritos en su cálculo, y en general resultan de interés para el servicio.

Se echa en falta en este grupo de nuevos indicadores, detalle de cómo se procedería en caso de incumplimiento o aplicación de penalizaciones.

### Nivel de detalle de los mecanismos de medida, control y supervisión.

La metodología propuesta por INETUM contempla tres fases: definición, seguimiento y control, y monitorización continua.

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN

19/11/2025

DAVID CALABRIA OTERO

ELENA SAUCI SANCHEZ

FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA

JUAN DIONISIO MONGE DANA

ALFREDO VILLEGAS BARRAS

ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ

JOSE LUIS SANCHEZ JURADO

ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ

JUAN CARLOS RUBIO PINEDA

ANA MARIA BASCON MADRIGAL

ANTONIO CABELLO BASTIDA

VERIFICACIÓN

Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM

PÁG. 23/85





El informe mensual de seguimiento contendrá logros, tendencias, estado y planes anuales de previsión.

El seguimiento a nivel táctico se realizará mensualmente, basado en BMS Helix o Jira, y el estratégico será trimestral haciendo uso de cuadros de mando avanzado.

Contemplan mecanismos para la gestión y revisión de indicadores y ANS, desviaciones del nivel de servicio mediante la recogida información de ANS, identificación de problemas y agrupación de los resultados, así como análisis de las causas para la elaboración del plan de acción correctiva.

Integran la calidad en cada fase del ciclo de vida del software.

La oferta incluye varios mecanismos de medida, de control y de supervisión. Se propone completar esta medida con un informe mensual de seguimiento orientado al análisis de tendencias, logros, estados, etc.

Se prevén mecanismos para la revisión de indicadores la identificación de problemas y el análisis de las causas, las desviaciones del nivel de servicio, etc, con el objetivo de elaborar el plan de acción correctivo.

El seguimiento estratégico del ANS se haría con cuadros de mando avanzados, y tendría una periodicidad trimestral

**Herramienta o sistema para la medición automática de los indicadores.**

INETUM oferta gestión de proyectos (jira), integración del ecosistema de desarrollo (gitlab/github), cuadros de mandos personalizados, encuestas de satisfacción automatizadas.

La medición se hará utilizando la información recogida en la futura herramienta ITSM de la ADA (citan, BMC Helix o Jira), y el mecanismo de medición automática propuesto está bien descrito. Por ejemplo, para calcular el indicador de Nivel de Satisfacción del Usuario (CSAT), una vez que un ticket es marcado como "Resuelto" y cerrado, Jira Service Management enviará automáticamente una encuesta corta al usuario que lo reportó con un formato simple (ej. una escala de 1 a 5); el valor final del indicador sería una media de las respuestas.

**PUNTUACIÓN PONDERADA TOTAL DE INETUM: 24,90 puntos.**

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 24/85





## ATECH+BABEL

### Calidad y Valor técnico de la oferta (máximo 49 puntos)

#### 1.1. Modelo de servicio (puntuación máxima 20 puntos)

- Puntuación normalizada (de 0 a 10): 7,0 puntos.
- Puntuación ponderada: 14,00 puntos.

ATECH+BABEL propone de forma **NOTABLE** este apartado. Los principales elementos que han motivado esta valoración son los siguientes:

- El modelo de prestación del servicio está enmarcado en metodologías solventes y buenas prácticas alineadas con el modelo tecnológico de la ADA: ITIL, Agile, ISTQB, TMMI, DevSecOps, y otras
- El modelo de prestación del servicio incluye un enfoque a la integración con prácticas de automatización, CI/CD, y seguridad basado en DevSecOps
- El modelo de prestación del servicio incluye un modelo de gestión de la capacidad orientada a la maximización de la productividad, con varios mecanismos para gestionar el desborde de la capacidad, y fórmulas de flexibilidad para atender los picos de sobrecarga
- El modelo de gobernanza del servicio propuesto contempla la gestión del escalado y la priorización de asuntos
- La resolución del caso de uso describe de forma completa el modelo tecnológico, las soluciones de integración/interoperabilidad, el modelo funcional, el modelo de calidad, y el modelo de seguridad, dando respuesta a todos los requisitos planteados en el PPT
- El modelo tecnológico propuesto en el caso de uso describe con detalle sus componentes y las soluciones de integración entre ellos: oficina virtual VEAJA, escritorio de tramitación PTW@NDA, motor de workflow, arquitectura de microservicios, herramienta de repositorio de expedientes electrónicos, bus de conexión NEXO, @firma, notific@, Carpeta Ciudadana, etc
- El diseño funcional propuesto en el caso de uso describe con detalle todos los elementos de su arquitectura y sus requisitos de integración: módulo de presentación y tramitación de procedimientos, módulo de automatización de procedimientos, motor de workflow, módulo de negocio de datos, plataforma de analítica de datos, etc

Así mismo, **los elementos que han impedido obtener la valoración SOBRESALIENTE en este apartado**, por no estar ofertados o descritos de forma apropiada, son los siguientes:

- Falta de completitud y alto nivel de detalle en todos los contenidos de este criterio

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 25/85





- El modelo de gobernanza del servicio no incluye elementos de valor coherentes con las especificidades de los organismos a los que se dirige el servicio
- La oferta adolece de un modelo de estimación de los costes del servicio exhaustivo, bien definido, y/o fácilmente gestionable

## DETALLE

### Modelo de prestación del servicio.

ATECH+BABEL presentan una estructura de áreas y líneas de servicio organizada según el origen de la demanda:

- Originadas en las áreas competenciales (se subdividirían en grandes demandas estratégicas y en peticiones operativas (bien de perfectivos/evolutivos, bien de incidencias/soporte/etc.)
- Originadas en la dirección del proyecto (ante situaciones puntuales a las que hay que dar respuesta)
- Originadas en la propia UTE (de forma proactiva)

Siguiendo una secuencia de 5 fases (gestión de la demanda, análisis y estimación, priorización y escalado, gestión de la capacidad, implantación/seguimiento). Aunque no todas estarían presentes (según las características de cada petición/demandas concretas.

Se contempla un umbral a partir del cual (si la demanda lo supera) se canalizará mediante un formulario, y será analizada y priorizada por la Subdirección. Si no se supera el umbral, plantea que se canalicen a través de las herramientas actualmente usadas

Presentan como fortaleza el tener conocimiento profundo de los sistemas de información y de las distintas áreas de negocio que se prestan en la Consejería lo que minimizaría los tiempos asociados a las fases de arranque y adquisición del servicio.

Destaca el enfoque propuesto de evolución del parque tecnológico para reducción de la deuda técnica y consolidación a las arquitecturas definidas para los sistemas siguiendo la estrategia de la ADA.

El modelo tecnológico propuesto esta amplia y adecuadamente descrito, empezando por un mapa de la situación actual (donde a grandes rasgos se incluyen las relaciones entre el grupo de utilidades/herramientas de administración electrónica, los principales sistemas de información de las áreas funcionales de la Consejería, y los servicios generales o comunes. En este modelo objeto también se incluyen todas las herramientas típicas de Gestión del Desarrollo (Jenkins, Maven, Sonarqube, Docker, Junit, GitLab...), Gestión del Conocimiento (Teams, Confluence, Swagger, Moodle...) y de Gestión de la Calidad. En este último apartado se hace pone especial énfasis en el uso de “aceleradores” basados en IA. Asimismo, se describe convergencia con la PAD (Plataforma de Administración Digital) manteniendo VEAJA como ventanilla electrónica y TEJA como tramitador de expedienta y los demás componentes de apoyo corporativos.

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 26/85





ATECH+BABEL presentan un modelo de gobernanza del servicio y de relación basado en 3 niveles: operativo, el táctico y el estratégico. En todos ellos habría perfiles Peticionarios (responsables de negocio de la Junta), Decisores (personal de la Subdirección), Ejecutores (personal de los centros de competencias) Colaboradores (personal de otras subdirecciones de la ADA), etc. Aunque algo escueto en cuanto a descripción (abuso de diagramas).

Contemplan para la mejora de la eficacia y eficiencia en la prestación del servicio el uso del ciclo de Deming (PDCA) y la constitución de un Comité de Mejora continua y de Gestión de problemas. El modelo es coherente en el contexto ADA y para reducir los tiempos en la entrega de valor al funcional.

Se echa en falta mención a cómo realizar la gestión de riesgos que pudieran surgir durante la prestación del servicio.

Respecto a las herramientas de soporte a la prestación de los servicios, ATECH+BABEL presenta este apartado con una descripción detallada y muy completa. Se contempla la transición desde el modelo actual basado en herramientas como Redmine, Alfresco o enterprise Architect (junto con wiki para la gestión del conocimiento) hacia un modelo objetivo en el que además incluirían Naos, Tableau para el cuadro de mandos y la llamada "herramienta de estimación y priorización".

Se pone énfasis en la orientación hacia la Analítica del Dato mediante el uso e integración con Tableau.

Como aspecto a destacar, ATECH+BABEL plantean en su oferta una visión estratégica donde se presenta una transición del modelo AS-IS, hacia el modelo TO-BE, alineado con los planteamientos estratégicos actuales de la ADA, describiendo el contexto de forma holística, identificando los riesgos y la necesidad de una correcta gestión del cambio.

#### Modelo de gestión de la capacidad.

ATECH+BABEL presentan un modelo de gestión de la capacidad basado en establecer conjuntamente un volumen de Horas (la línea base mensual) en función del número de sistemas de la Consejería y de su madurez, obviando otros elementos relevantes como la reserva de porcentaje para trabajos imprevistos o no planificados, mecanismos que se utilizarían para incrementar o decrementar la línea base, etc.

Si que se menciona una banda de fluctuación de un  $\pm 15\%$  dentro de las cuales se gestionaría la carga de trabajo dentro de la planificación mensual, pero fuera de la cual, por exceso (desborde de la capacidad), se incrementaría la capacidad del equipo (pero no se detalla cómo). Sin embargo, no se detallan reglas o valores para el incremento decremento progresivo de la capacidad de la factoría.

No se incluyen tampoco en este apartado explicaciones sobre los mecanismos para asegurar la flexibilidad de los equipos de trabajo o minimizar el impacto de las sustituciones, etc.

ATECH+BABEL proponen establecer un Comité de Priorización, aunque no identifica sus posibles miembros ni composición. La propuesta de estimación inicial de recursos en base al número de sistema de información y madurez del sistema no se considera el más adecuado, si bien es válido, siendo otras

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 27/85





variables como la demanda asociada a ese sistema, o la complejidad en la arquitectura otros parámetros más apropiados para una primera asignación de recursos que permita de una manera más ágil la definición de esa línea base del servicio.

Respecto al modelo de estimación del coste de los servicios, ATECH+BABEL proponen dos herramientas de estimación:

- ODM: Estimador de Orden de Magnitud: Se utilizaría en una fase temprana, antes de la aprobación formal de la demanda. Sería un estimador de muy alto nivel que basándose en los módulos/componentes funcionales y parámetros no funcionales más relevantes proporciona un rango del esfuerzo necesario.
- CDE: Calculadora de Estimación Detallada: Se utilizaría una vez la demanda se ha convertido en una Orden de Trabajo y proporcionaría una estimación refinada del esfuerzo, partiendo de un mayor nivel de detalle de los requisitos. En cualquier caso, también parece ser una estimación automática y siempre se utilizaría antes de la etapa de priorización.

Se valora positivamente la identificación de los dos tipos de herramientas, sin embargo, en este apartado al menos, no se detallan mecanismos y fórmulas de cálculo, elementos que intervienen en el cálculo, etc. que permitan valorar la madurez de ambas herramientas para su uso.

### Resolución del caso de uso.

#### Diseño Funcional

Se identifican tres tipos de actores “internos” implicados en el proceso (las Administraciones Locales (ayuntamientos), los promotores privados, y los usuarios de la Consejería), entendidos como aquellos que tiene que autenticarse en la plataforma, y por tanto requieren una gestión de usuarios, roles y permisos. En este sentido, a diferencia de otras ofertas, se requeriría que los promotores privados estuvieran previamente registrados en el sistema para dar de alta solicitudes en la bolsa.

La incorporación de suelos a la bolsa se haría siempre de la misma manera, no diferenciándose entre actores (por ejemplo, ayuntamientos grandes que dispongan de una infraestructura SIG propia potente y con servicios OGC, y pequeños promotores privados), aunque se propone el desarrollo de un plugin para cargar la geometría que estaría contenida en un archivo DXF, SHP o GML (en lugar de introducir manualmente coordenadas). Este plugin se invocaría desde un visor integrado, pero no se permitiría que en dicho visor se dibujaran o indicaran los polígonos.

Adicionalmente se contempla el acceso público/externo para la ciudadanía en general (no sólo a visores, también a consultas, informes, estadísticas, etc.) y la integración (mediante servicios) con otros sistemas externos

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 28/85





Para cada módulo del sistema (autenticación, administración, bandeja de solicitudes, ...) se detallan correctamente las funcionalidades que proporcionarían, dando respuesta a los requisitos funcionales planteados en el caso de uso del pliego técnico.

El modelo funcional propuesto en el caso de uso no contempla los procedimientos administrativos de inscripción registral que regulan cualquier registro administrativo. Existen servicios web de integración con el Catastro y desarrollos previstos sobre la plataforma corporativa y la Ventanilla Electrónica que permiten, a partir un numero de referencia catastral/dirección o código postal obtener las coordenadas de una parcela, catastral y mediante procesamiento específico de esta información de negocio que se pida al interesado en la solicitud, persistir esta información geográfica para su posterior recuperación desde un servicio WFS/WFS-T. o incluso la carga del polígono a través del propio fichero de almacenamiento de información geoespacial que se adjunte junto con la solicitud. Además, no parece analizada la conexión de las Administraciones Locales a esta aplicación, y sus vías de comunicación usuales a través de SIR/ORVE con los Servicios Centrales. Si se ha identificado correctamente la necesidad de un flujo de validación de la información geográfica/alfanumérica antes de publicación/despublicación de esta información en el visor, lo que garantizaría su difusión a los distintos interesados. No se contempla la posibilidad de integración con el Portal Corporativo para difusión a la ciudadanía, no se contempla desde el inicio la explotación de los datos para obtención de información estadística a los distintos órganos tramitadores. No se contempla la evolución de esta bolsa de suelos en función de los distintos expedientes administrativos. No hay desacople entre las áreas de tramitación y de negocio, lo que dificultaría una escalabilidad y mantenimiento de la aplicación a largo plazo. No se contempla la integración desde el diseño con soluciones ya existentes en la Consejería, sino como una posible evolución a futuro del sistema. Sería válido el uso de la herramienta centralizada del SIG-corporativo para facilitar el acceso a estos servicios de mapas de localización de la bolsa de suelo. Pero el enfoque y funcionalidades propuesto no se considera correcto en el caso práctico que se plantea.

#### Solución técnica

El modelo tecnológico describe detalladamente cada uno de sus componentes. Se trata de una arquitectura basada en contenedores y microservicios, de forma que cada componente se desplegaría en contenedores independientes.

Se separa la información en dos repositorios, es decir, dos back-ends diferenciados (cada uno con su base de datos PostgreSQL+PostGIS y su Geoserver) y que se corresponderían con dos front-ends separados (desarrollados en Angular y con MAPEA): uno de trabajo (con el que se relacionarían promotores, ayuntamientos y técnicos de la Consejería) y otro para la información de las solicitudes ya resueltas (que sería el que se publicaría al exterior y con el que se relacionaría la ciudadanía en general).

No se explicita en la oferta si el punto de entrada para los usuarios internos sería el EIT (aunque se especificaría que se usarían para su desarrollo Angular, Mapea y librerías corporativas de la ADA), el punto

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 29/85





de entrada para usuarios externos sería VEAJA (aunque se especificaría que se usarían para su desarrollo Angular, Mapea y plugins ad-hoc) o si el núcleo de tramitación sería TEJA.

Integraciones propuestas y modelo de gestión e intercambio de información

Se identifica en la oferta la integración con el Catastro (mediante el consumo de servicios WFS y WMS), el SIG Corporativo, servicios de la Infraestructura de Datos Espaciales de Andalucía, y el Portal de Datos Abiertos de la Junta de Andalucía (mediante la publicación periódica de conjuntos de datos validados).

Aunque en otras partes de la oferta se explicitan ciertos aspectos como la integración mediante NEXO (para los servicios interoperables), el uso de VEAJA (como punto de entrada) o TEJA (como plataforma de tramitación de solicitudes), ninguno de estos se explicita en el desarrollo del caso de uso, lo que resta algo de coherencia con el resto de la oferta.

Estrategia de Implantación

Se centra básicamente en los planes de prueba (detallando los tipos de prueba que se harían y las herramientas que se utilizarían) y en la puesta en producción mediante automatización en CI/CD.

No introduce propuestas innovadoras con respecto al modelo de calidad que se aplica en la Consejería actualmente y al que se aplicará a nivel corporativo. Es insuficiente el modelo de seguridad propuesto, se debe garantizar el cumplimiento de la seguridad desde el inicio, con el uso de librerías seguras y la necesidad de adecuación al ENS y RGPD que debe tener el sistema.

Identificación de los servicios, incluidos en el catálogo

Existe una correspondencia clara y coherente entre los diferentes servicios definidos en el catálogo de servicios de la oferta y los invocados para la realización de este caso de uso. En total se demandarían 8 servicios del catálogo, y aunque en la oferta se indica la tarea funcional para la que se demanda cada el servicio, no se detalla que perfiles profesionales intervendrían en cada uno de ellos, ni cuantas horas efectivas debería dedicar cada perfil a cada servicio.

Dimensionamiento y estimación económica

La dimensión estimada del proyecto abarca un total de 704 horas, lo que se considera insuficiente para un sistema completo y funcional de esta dimensión. No obstante, si se ha valorado con coherencia la distribución del número de horas por perfil: 320 serían consumidas por el perfil de desarrollador, algo más de 280 por analistas (de sistemas y de negocio), 40 por arquitectura y el resto en gestión de proyectos (40) y consultoría (24)).

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 30/85





Tampoco se presenta la distribución de dichas 704 horas según las fases del proyecto (análisis, diseño, desarrollo, implantación, despliegues, documentación, pruebas, formación...).

ATECH+BABEL mencionan como evolución futura, la posible integración con algunos de los sistemas de información del organismo, como “Gestor VP” (que resulta interesante aunque en la oferta no se detalla o especifica para qué), “SITUA” o “TESEO” (sistemas de compleja integración y que además tienen poco vínculo con el caso de uso); y por el contrario, no se hace mención a integraciones con otros sistemas de información correspondientes al área funcional de vivienda, como podría ser el “Registro municipal de demandantes de vivienda protegida”.

En conclusión, este apartado se ha valorado como poco coherente con la complejidad requerida por el caso de uso, especialmente ante el alto número de integraciones y dependencias con sistemas terceros.

Otros aspectos destacados

Se menciona, como evolución futura, la posible integración con algunos de los sistemas de información de la Consejería como Gestor VP (que resulta interesante, aunque en la oferta no se detalla o especifica para qué) SITUA o TESEO. Por el contrario, no se hace mención alguna a posibles integraciones con otros sistemas de información correspondientes al área funcional de vivienda como podría ser el Registro municipal de demandantes de vivienda protegida.

Ha resultado interesante la propuesta de uso de la herramienta “Tableau” para analítica del dato, el seguimiento del ciclo de vida de los suelos, o la gestión de la cancelación o baja en el registro de suelos (mediante la creación de un procedimiento posterior a la aprobación, que permita dar de baja un suelo).

**1.2. Implantación del servicio, entrada y salida (puntuación máxima 8 puntos)**

- **Puntuación normalizada (de 0 a 10): 7,0 puntos**
- **Puntuación ponderada: 5,60 puntos.**

ATECH+BABEL propone de forma **NOTABLE** este apartado. Los principales elementos que han motivado esta valoración son los siguientes:

- La metodología de gestión y gobernanza del Proyecto está enmarcada en buenas prácticas alineadas con el modelo tecnológico de la ADA: PMBoK, CMMi, ITIL, COBit, Agile, Lean, Kanban, y otras
- Incluye una correcta planificación del proyecto, justificando adecuadamente sus fases, hitos, y duración

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



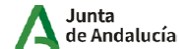
Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 31/85





- El modelo organizativo está bien descrito, roles y funciones bien definidas, la matriz RACI, y aporta fórmulas de flexibilidad para configurar los equipos
- Describe con detalle los planes de puesta en marcha y de devolución, incluye una buena descripción de entregables previstos en cada fase, tareas y roles participantes, y en particular, el plan de puesta en marcha contempla el entorno tecnológico de los organismos afectados
- Propone el uso de Inteligencia Artificial (IA) aplicada a varios ámbitos de la prestación del servicio

Así mismo, **los elementos que han impedido obtener la valoración SOBRESALIENTE en este apartado**, por no estar ofertados o descritos de forma apropiada, son los siguientes:

- Falta de completitud y alto nivel de detalle en todos los contenidos de este criterio
- El modelo de gestión del conocimiento propuesto no contempla el doble enfoque de gestión del conocimiento del servicio y de gestión de la comunicación, incluyendo descripción de las actividades de capacitación continua de los equipos de trabajo: plan de comunicación, talleres, formación continua, acompañamientos, espacios de consulta, repositorios, etc
- El plan de calidad y mejora continua no está modelado mediante el Ciclo de Deming (PDCA), basado en estándares (DMAIC, ISTQB, Lean & Six Sigma, etc), y/o no está específicamente adaptado a las necesidades y contexto tecnológico descritos en los pliegos

## DETALLE

### Organización, funciones y responsabilidades.

ATECH+BABEL propone un modelo organizativo basado en tres áreas de trabajo: Consultoría y Transformación, Desarrollo y Operación. Se valora positivamente la definición de un panel de expertos que den cobertura a cada una de las áreas de trabajo si se requiriera y el pool de recursos disponible de cada uno de los perfiles que podrían incorporarse si se produjeran o detectaran incrementos de demanda.

Definen brevemente cada uno de los perfiles. Sin embargo, no se observa coherencia en la matriz RASCI que se incluye en la oferta, dado que no tiene en cuenta el perfil específico para Gestión de Conocimiento, delegando la responsabilidad en esta actividad en el propio Jefe de Proyecto (GP) así como en el análisis de requisitos, modelo de datos e interoperabilidad de la demanda, dado que asigna la responsabilidad en el Panel de Expertos, cuando en la primera parte de la oferta donde se describe la organización este Panel de Expertos, estaría sujeto a una necesidad específica y bajo demanda. Esta responsabilidad, siguiendo el hilo descrito inicialmente, se entiende que debería derivarse en el área de Consultoría y Transformación.

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



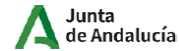
Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 32/85





### Metodología y Plan de proyecto.

ATECH+BABEL describen su enfoque metodológico basado en DevSecOps y OWASP para maximizar la agilidad en la entrega de valor. Para gestión de proyectos proponen PMP (basado en la guía PMBOK), para gestión de servicios ITILV4 y Métrica V3 principalmente. Se valora positivamente el gráfico que resume el enfoque metodológico requerido en función de los distintos escenarios que puedan presentarse en las distintas áreas de negocio de la Consejería. Sin embargo, no se describe de forma adecuada los escenarios en los que emplearía los distintos enfoques metodológicos y el criterio principal por el que han escogido uno u otro en la asignación por áreas, generando incertidumbre en el grado de madurez en el uso de las mismas.

Respecto al modelo de gobernanza, proponen la constitución de comités organizados a nivel estratégico (Comité de Dirección y Comité de Mejora Continua), táctico (Comité de Seguimiento y Control y Comité de Priorización de la Demanda) y operativo (Comité de seguimiento operativo Sectorial) y describe la relación de actividades que se supervisarían en cada una de ellas, participantes, frecuencia en la convocatoria y relación de entregables requeridos previo a la ejecución del Comité y resultantes del mismo. Se interpreta que en la oferta el Responsable del Negocio de las áreas competenciales en el ámbito de ADA corresponde con el Responsable del Centro de Competencias. No se entiende su presencia en el Comité Técnico de Seguimiento Operativo.

Respecto al proceso de priorización y escalado, no detallan como lo realizarán, lo describen someramente.

Como herramienta de gestión del servicio proponen Redmine u otras corporativas de la ADA.

### Puesta en marcha y devolución del servicio.

ATECH+BABEL presentan un plan de puesta en marcha y devolución del servicio estructurado de la manera habitual, con una fase de Adquisición, una fase Prestación y una Fase de Devolución, previas a la fase de Garantía. La fase de Garantía se extendería por 24 meses (el doble de lo exigido en el PPT), y la de Devolución se solaparía con el final del contrato, pero no se especifica su duración. Otro punto negativo es la excesivamente corta fase de Adquisición, de tan solo 2 semanas, que en realidad se reduce a una, pues se subdivide en el Arranque propiamente dicho (1 semana para definir de las bases para la prestación del servicio según el nuevo modelo) y otra de Adquisición (pese a que se trate de justificar que "no es necesario ejecutar tareas de traspaso").

Se valora positivamente la incorporación de la figura del Transition Manager para la devolución del servicio y la propuesta de ampliar hasta 24 meses el periodo de garantía.

Las actividades y tareas de cada fase son las correctas y están bien detalladas.

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
ANTONIO CABELLO BASTIDA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 33/85





### Gestión del conocimiento.

ATECH+BABEL oferta un perfil dedicado a la Gestión del conocimiento y la convergencia a un repositorio único de configuración que asegure la correcta transferencia y reutilización de los activos de información. Se valora positivamente la incorporación de técnicas que incorporan IA generativa y analítica avanzada en el proceso, así como el plan de capacitación propuesto, alineado con las necesidades que puedan plantearse en el ámbito competencial y que va a orientado a mejorar la formación de los recursos que estén prestando servicio en el ámbito del proyecto. Proponen un compromiso de formación de 80 horas anuales.

### Control de calidad y mejora continua.

La oferta de ATECH+BABEL incorpora la adopción de buenas prácticas alineadas con los principales estándares (ISO 9001, ISO 20000, CMMI, ITIL y DevSecOps). Basado en el ciclo PDCA, aplicado de forma continua y complementado con metodologías ágiles.

### 1.3. Catálogo de servicios (puntuación máxima 14 puntos)

- **Puntuación normalizada (de 0 a 10): 8,5 puntos.**
- **Puntuación ponderada: 11,90 puntos.**

ATECH+BABEL propone de forma **SOBRESALIENTE** este apartado. Los principales elementos que han motivado esta valoración son los siguientes:

- En general, completitud y alto nivel de detalle en todos los contenidos de este criterio
- El catálogo de servicios ofertados cubre adecuadamente la relación mínima exigida en el PPT
- Describe con suficiente detalle y de forma completa la relación de servicios que componen el Catálogo
- Proponen un modelo de estimación y dimensionamiento de los servicios con alto nivel de detalle y concreción
- Todos los servicios del catálogo incluyen con detalle definición de las “entradas” y “salidas” del servicio y con una completa descripción de las actividades a realizar
- Oferta varios servicios adicionales que se han considerado de interés para el servicio

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 34/85





**DETALLE**

ATECH+BABEL presenta este apartado de manera completa. Cubre todos los servicios del catálogo que describe el PPT y para cada uno de ellos hace una descripción detallada de las actividades que los componen, los perfiles que las ejecutarán, los posibles riesgos, los indicadores del ANS relacionados, etc.

Respeta los 5 grupos de servicios que se identifican en el PPT, añade servicios adicionales a todos ellos, y crea dos nuevos grupos que no se pedían en el PPT. Es decir, a los 17 servicios que se describían en el PPT se añaden 30 servicios adicionales. Estos añadidos son básicamente de 3 tipos:

1) Servicios adicionales o complementarios que se añaden a un grupo de servicios ya definido en el catálogo del PPT, como por ejemplo los 7 servicios que se añaden al grupo Servicios de estrategia y mejora continua, pasando de 11 que se demandaban en el pliego a un total de 18, con interés y utilidad variable.

- La mayoría son servicios del tipo consultoría/asesoría, que en lugar de presentarse en un grupo separado (como hacen la mayoría de los otros licitadores), se han metido aquí. Por ejemplo: Asesoramiento de Estrategias IA, Asesoramiento Administración Electrónica, Asesoramiento Automatización de Procesos con RPA, Asesoramiento en Gobierno del Dato, ...
- Algunos son interesantes y aportan valor como el de Gestión de Datos Maestros.
- Otros son servicios más propios de un contrato de PMO u Oficina Técnica que de uno de Factoría de Software y tienen escasa utilidad aquí. Como por ejemplo el servicio CEC o de Control Económico para el seguimiento económico, control de ejecución y soporte al control presupuestario de un proyecto. ¡OJO, no de este contrato! De hecho, los factores que coste que intervienen son “Horas por perfil” y “volumen de contratos supervisados”, (sic) y las variables de estimación son “Nº de contratos/proyectos monitorizados” y “Frecuencia de informes” (sic).
- Y otros son simplemente errores que se han deslizado de otras ofertas que el licitador ha presentado, como por ejemplo el servicio SES (Expertos TIC en el Ámbito de los Servicios Sociales)

2) Servicios nuevos que sirven para expandir un grupo de servicios escasamente desarrollado o descrito en el PPT.

- Por ejemplo, en el PPT existía un apartado denominado “Servicio de Arquitectura” descrito en un simple párrafo. En la oferta esto se desglosa y se expande en servicios diferentes (Arquitectura e Interoperabilidad, Gestión de la Seguridad y Ciberseguridad, Prospectiva Tecnológica y Funcional, Homogenización tecnológica, Revisión de Soluciones Técnicas, Apoyo Integración con otros Servicios de la JdA); es decir se pasa de 1 servicio a 6.
- Otro ejemplo, a los 3 servicios (Análisis, Diseño, Construcción y Pruebas de Desarrollo) que el PPT incluía en el grupo “Servicios de creación y evolución de sistemas de información”, se añaden los de Estudio de viabilidad, Accesibilidad y Usabilidad, y Telematización de Trámites y Simplificación Administrativa; es decir se pasa de 3 servicios a 6.

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 35/85





3) Grupos de servicios adicionales no incluidos en el PPT, que se ofertan en el catálogo propuesto, como,

- Servicios de Inteligencia Artificial (4 servicios)
- Servicios de Información Geográfica (6 servicios)

Un aspecto positivo es que para todos y cada uno de los servicios se incluye en su ficha descriptiva qué perfil o perfiles profesionales intervendrían en cada tarea, y aunque no especifica su % de dedicación estimada, sí que indica con un código de colores el nivel de implicación de cada perfil en ese servicio (Bajo, Medio, Alto o No Aplica).

También son destacables algunos de los servicios adicionales ofertados, por su posible utilidad e interés, como por ejemplo el Servicio GDM (Gestión de Datos Maestros): ciclo de vida de los datos, la calidad de estos, depuración, procesos automatizados para garantizar la consistencia, calidad e integridad de los datos maestros, etc.

#### Modelo de estimación y dimensionamiento.

Correcto y completamente descrito para cada servicio. Incluye el tipo de dimensionamiento, las variables que se utilizarían en la estimación, y la fórmula o método de cálculo.

En todos los casos, sea el dimensionamiento de tipo Fijo, Lineal o Algorítmico, se proporciona la fórmula de cálculo, con sus ponderaciones y factores que intervienen en el coste.

#### 1.4. Acuerdo de Nivel de Servicio (puntuación máxima 7 puntos)

- Puntuación normalizada (de 0 a 10): 8,5 puntos.
- Puntuación ponderada: 5,95 puntos.

ATECH+BABEL propone de forma **SOBRESALIENTE** este apartado. Los principales elementos que han motivado esta valoración son los siguientes:

- En general, completitud y alto nivel de detalle en todos los contenidos de este criterio
- Describe de forma completa y detallada los mecanismos de medida, control y supervisión de los ANS propuestos
- Propone varios mecanismos/herramientas de apoyo a la medición automática de los ANS
- Oferta varios indicadores adicionales que aportan valor a la medición de la prestación de los servicios
- La oferta incluye un sistema de umbrales para los ANS de cumplimiento de excelencia, a partir del cual se plantea un sistema de bonificaciones para compensar los posibles incumplimientos

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN DAVID CALABRIA OTERO ELENA SAUCI SANCHEZ FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA JUAN DIONISIO MONGE DANA ALFREDO VILLEGAS BARRAS ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ JOSE LUIS SANCHEZ JURADO ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ JUAN CARLOS RUBIO PINEDA ANA MARIA BASCON MADRIGAL ANTONIO CABELLO BASTIDA	19/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 36/85	



**DETALLE**

**Parámetros de calidad y métricas, y mejora de los valores mínimos.**

El ANS propuesto incorpora todos los indicadores definidos y exigidos en el PPT y mejora casi todos los umbrales objetivo, en algunos casos de forma considerable, salvo en el caso de un indicador, el relativo a “N.º de sustituciones”.

Es destacable que, además del umbral que marcaría el incumplimiento del ANS (ya mejorado en la oferta), para cada indicador se propone otro umbral o “valor de excelencia”, de forma que si un indicador alcanza y supera ese “valor de excelencia” en el servicio, se obtendría una bonificación que se acumularía como crédito para compensar o neutralizar futuras penalizaciones del ANS en los siguientes periodos, sin que ello suponga en ningún caso una bonificación o beneficio económico neto diferente (más que el de neutralizar penalizaciones). Se trata de una propuesta interesante, parecida a la de otros licitadores, pero difiere en que el crédito de compensación que se genera, aquí se explica cómo se calcularía (como el equivalente a la penalización prevista en caso de incumplimiento), y en que sería aplicable sólo para neutralizar penalizaciones en el mismo indicador en periodos futuros, lo que hace la propuesta más valorable pues evitaría que una acumulación de bonificaciones en indicadores de poca importancia relativa, le sirvan a la UTE para compensar incumplimientos (su penalización correspondiente) en indicadores críticos.

Como ocurre en el caso de otros licitadores, adicionalmente se define un ONS (Objetivos de Nivel de Servicio) que se “autoimponen” y que -como ocurría en otros casos-, “...no suponen un compromiso contractual como los ANS...”. Para todos ellos se describe que pretende medir, aunque no se detalla prolijamente el método de cálculo, se suministra el valor objetivo que se pretende conseguir, y se especifica la periodicidad de evaluación (semanal, mensual, trimestral, semestral o incluso anual). La principal diferencia radica en el número (exageradamente alto): aquí en lugar de 14, el ONS se compone de 65, pero no necesariamente más cantidad es igual a más calidad, sobre todo teniendo en cuenta que el ONS no supone un compromiso contractual.

**Inclusión de nuevos indicadores.**

La oferta incluye 11 indicadores adicionales en su ANS propuesto, un número muy manejable y realista, a la hora de evaluar el nivel de servicio y aplicar posibles penalidades. Se trata de indicadores de carácter estratégico, es decir “generales” de dos tipos:

- La mayoría, son indicadores relacionados con el negocio (retraso en la entrega de informes, tiempo de primera respuesta en servicios de soporte y consulta, tiempo de estimación de peticiones de servicios planificados, ...).
- Un segundo grupo de indicadores más técnicos (número de vulnerabilidades críticas detectadas en producción, tiempo de resolución de vulnerabilidades críticas en producción).

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Junta de Andalucía

<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
ANTONIO CABELLO BASTIDA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 37/85





Para todos los indicadores adicionales se detalla muy claramente el procedimiento para calcularlos, y se propone tanto el umbral de cumplimiento (valor objetivo), como el umbral de compensación (valor de excelencia), pero no se especifica nada en cuanto a las actuaciones o penalizaciones en caso de incumplimiento del ANS y cómo calcularlas, por lo que (como ocurre en el resto de las ofertas) asumo que se remite a la fórmula general del PPT.

**Nivel de detalle de los mecanismos de medida, control y supervisión.**

Perfectamente descrito, con un gran nivel de detalle.

Se describen de forma completa tanto los mecanismos de control y supervisión del nivel de servicio, como la revisión del ANS, y los comités de seguimiento. Además, se incluye un apartado específico para la gestión de la criticidad, que combinada con la prioridad (de cada petición) proporciona valores para los tiempos máximos de resolución.

**Herramienta o sistema para la medición automática de los indicadores.**

Se oferta un Cuadro de Mandos unificado de Seguimiento del Servicio, que no sólo serviría para evaluar el ANS, sino que daría una visión global, pues incluye además del cuadro de mando operativo (para el comité de seguimiento y control), un cuadro de mando táctico (para evaluar el progreso y analizar desviaciones), y un cuadro de mando estratégico (para el comité de dirección) con indicadores relevantes de contabilidad analítica (indicadores financieros).

Se describen someramente las fuentes de información (básicamente las herramientas de Gestión del Servicio y Ticketing actuales (redmine), y se menciona simplemente que "...se propone utilizar una solución basada en la plataforma inteligente transversal actualmente en definición por parte del Servicio de la Factoría de Analítica de Datos de la ADA", sin mayor nivel de detalle en cuando a arquitectura, procesos ETL, etc.

Para el reporting y la explotación de la información se utilizaría Tableau. No se incluyen en la oferta capturas de pantalla de dicho cuadro de mandos que permitan hacerse una idea más concreta, sino que es su lugar se incluye una URL, un usuario y una password que darían acceso a un prototipo (externo a la oferta).

**PUNTUACIÓN PONDERADA TOTAL DE ATECH+BABEL: 37,45 puntos.**

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 38/85





## MINSAIT+I365

### Calidad y Valor técnico de la oferta (máximo 49 puntos)

#### 1.1. Modelo de servicio (puntuación máxima 20 puntos)

- Puntuación normalizada (de 0 a 10): 8,0 puntos.
- Puntuación ponderada: 16,00 puntos.

MINSAIT+I365 propone de forma **SOBRESALIENTE** este apartado. Los principales elementos que han motivado esta valoración son los siguientes:

- En general, completitud y alto nivel de detalle en todos los contenidos de este criterio
- El modelo de prestación del servicio está enmarcado en metodologías solventes y buenas prácticas alineadas con el modelo tecnológico de la ADA: ITIL, Agile, ISTQB, TMMI, DevSecOps, y otras
- El modelo de prestación del servicio incluye un modelo de gestión de la capacidad orientada a la maximización de la productividad, con varios mecanismos para gestionar el desborde de la capacidad, y fórmulas de flexibilidad para atender los picos de sobrecarga
- El modelo de prestación del servicio incluye un enfoque a la integración con prácticas de automatización, CI/CD, y seguridad basada en DevSecOps
- El modelo de gobernanza del servicio es completo, incluye elementos de valor que se alinean con las especificidades de los organismos a los que se dirige el servicio
- El modelo de gobernanza del servicio propuesto contempla la gestión del escalado y la priorización de asuntos
- La resolución del caso de uso describe de forma completa el modelo tecnológico, las soluciones de integración/interoperabilidad, el modelo funcional, el modelo de calidad, y el modelo de seguridad, dando respuesta a todos los requisitos planteados en el PPT
- El diseño funcional propuesto en el caso de uso describe con detalle todos los elementos de su arquitectura y sus requisitos de integración: módulo de presentación y tramitación de procedimientos, módulo de automatización de procedimientos, motor de workflow, módulo de negocio de datos, plataforma de analítica de datos, etc.
- El modelo tecnológico propuesto en el caso de uso describe con detalle sus componentes y las soluciones de integración entre ellos: oficina virtual VEAJA, escritorio de tramitación PTW@NDA, motor de workflow, arquitectura de microservicios, herramienta de repositorio de expedientes electrónicos, bus de conexión NEXO, @firma, notific@, Carpeta Ciudadana, etc

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN

DAVID CALABRIA OTERO

ELENA SAUCI SANCHEZ

FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA

JUAN DIONISIO MONGE DANA

ALFREDO VILLEGAS BARRAS

ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ

JOSE LUIS SANCHEZ JURADO

ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ

JUAN CARLOS RUBIO PINEDA

ANA MARIA BASCON MADRIGAL

ANTONIO CABELLO BASTIDA

19/11/2025



VERIFICACIÓN

Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM

PÁG. 39/85



- La estrategia de implantación del caso de uso se basa en DevSecOps y en un modelo de despliegue basado en CI/CD (Integración Continua/ Entrega Continua y Despliegue Continuo), e incluye un plan de pruebas y un plan de puesta en producción detallados
- El dimensionamiento y estimación económica del caso de uso incluye una correcta planificación temporal, un cronograma de los entregables, y una estimación del coste coherente y justificada
- Se incluye un modelo de estimación de los costes del servicio exhaustivo, bien definido y fácilmente gestionable
- La oferta de MINSAIT+I365 de incorporación de perfiles adicionales sin coste para el proyecto, como un “Responsable de Inteligencia Artificial” (1000 horas) para implementar inteligencia artificial e hiperautomatización.

## DETALLE

La oferta presentada por MINSAIT+I365 destaca por la claridad en la redacción y concreción en la exposición del modelo de prestación de servicio orientada a procesos apoyándose en herramientas de automatización e IA para soporte a la toma de decisiones. Proponen la incorporación de software propio, así como perfiles adicionales (responsable de IA y responsable de Capacidad), sin coste para la ADA por tiempo limitado.

### Modelo de prestación del servicio.

El modelo de prestación del servicio se focaliza en tres pilares: gestión de la demanda, migración a la nube corporativa de la ADA, y consolidación de los tramitadores del organismo en un tramitador corporativo.

MINSAIT+I365 presentan un modelo de gobernanza y relación definido de forma completa, identificando los roles principales que intervienen tanto propios como del organismo y de la ADA. Ofertan la incorporación de perfiles adicionales como un “Responsable de Inteligencia Artificial” (1000 horas sin coste, para implementar servicios de inteligencia artificial e hiperautomatización), y el “Responsable de capacidad” (al 25%), así como un software propio, “ALiADOS”, para reducir el ciclo de desarrollo software (IA en todas las fases) y “ResolutIA”, para la resolución de incidencias.

Para la gobernanza del servicio proponen constituir varios comités a nivel estratégico, táctico y operativo, además de un Comité de Gestión de la Demanda específico.

Se valora positivamente la propuesta de uso de metodología OKR (Objective and Key Results) para priorizar la demanda alineada con los objetivos estratégicos.

Como herramientas utilizadas para la gestión del servicio, MINSAIT+I365 propone Redmine y plugins Kanban, para la gestión de proyectos aunque advierte la necesidad de no ser disruptivos mientras se transiciona al modelo planteado a nivel de ADA. Plantean NAOS para atención de incidencias como

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 40/85





herramienta de ticketing. MediaWiki para la gestión del conocimiento, Tableau para el reporte y los cuadros de mandos, Sharepoint para la gestión documental, Temas para las comunicaciones, video reuniones, etc. y herramientas de estimación basadas en IA.

MINSAIT+I365 proponen un enfoque de escalado y priorización de asuntos basado en la gestión de un registro de demandas, para el que se propone el uso de Excel o bien la herramienta TEO (redmine de ADA). El responsable de registrarla será el centro de competencias, el director del proyecto, u otros (oficina de interoperabilidad, de arquitectura,...), según donde se originen; y en cualquier caso pasará a un Comité de Gestión de la Demanda. Sus funciones y componente están bien descritas en la oferta y se propone la inclusión de un perfil con un 25% de dedicación sin coste como responsable de la capacidad. Este comité realizaría una priorización estratégica quedando la priorización operativa fuera de sus funciones.

Se echa en falta en este apartado una mención específica a la identificación de riesgos que puedan surgir durante la ejecución del contrato, y cómo abordar su gestión.

**Modelo de gestión de la capacidad.**

MINSAIT+I365 presentan un modelo de gestión de la capacidad basado en establecer inicialmente un reparto de los recursos entre las áreas competenciales y los sistemas de información (teniendo en cuenta datos históricos y nivel de madurez). Este reparto se iría ajustando a lo largo del contrato.

Se fijaría un volumen mensual de Horas-Base (la línea base) considerando disponibilidad total de los perfiles como capacidad máxima y unas bandas de fluctuación de ±10%, dentro de la cual se gestionarán todos los trabajos normalmente dentro de la planificación mensual.

No se contempla la reserva de un porcentaje de la capacidad para trabajos no planificados, o para abordar posibles desbordes.

Por debajo del -10% se replanificaría para abordar demandas proactivas. Por encima del +10% se replanificarían peticiones para cumplir la planificación mensual y “Si no fuera posible, se deberá incrementar la capacidad del equipo, con la incorporación de nuevos perfiles” (sic), pero no se especifica nada al respecto de cómo hacerlo.

Análogamente fluctuaciones superiores al +15% durante dos meses consecutivos obligarían a reajustar automáticamente la capacidad. Pero nuevamente no se especifica nada concreto al respecto de cómo hacerlo, solo un vago “se incorporan medidas de valor añadido como la priorización de solicitudes alineadas con líneas estratégicas, la planificación compartida con las áreas de negocio para anticipar picos de carga, y el uso de herramientas de análisis e IA que permitan explotar datos del backlog, identificar tendencias y activar ajustes proactivos en la capacidad operativa” (sic)

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
ANTONIO CABELLO BASTIDA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 41/85





Se valora positivamente la Incorporación de un perfil que ayude en la Gestión de la Capacidad para asegurar que las planificaciones y que la asignación de recursos sea adecuada para atender a la demanda priorizada, y se echa en falta en la oferta una propuesta de flexibilidad en la configuración de los equipos de trabajo (balanceo de recursos, minimización del impacto de las bajas o rotaciones en el equipo, etc.)

La gestión de prioridades se plantea estableciendo una priorización a nivel alto, denominada priorización estratégica que sería responsabilidad Comité de Gestión de la Demanda, y que alinearía demanda con objetivos estratégicos de la ADA. Para ello se propone el uso de la metodología Objective and Key Results. Adicionalmente habría un segundo nivel de priorización, llamada priorización operativa. Mientras la primera se centraría en las demandas estratégicas, la segunda se centraría en las demandas tácticas y operativas (como se mencionó antes en la identificación y registro de la demanda, hay que categorizarla en uno de estos tres tipos). Sin embargo, la oferta es muy vaga en aspectos como por ejemplo quién y cuando realizaría esa priorización.

**Modelo de estimación del coste de los servicios.**

MINSAIT+I365 propone un modelo de estimación de esfuerzos basado en IA. Estas herramientas estarían basadas en machine learning y serían entrenadas con datos históricos. En realidad, se proponen dos estimadores diferentes:

- Para las demandas estratégicas se emplearía un estimador propio, desarrollado en el ámbito del contrato 2023 / 1222302, que estaría restringido al área de Consultoría y Transformación (definición del alcance y diagnóstico, análisis de la situación actual diseño de la estrategia futura, planificación de acciones, ...) y parece deducirse que daría una estimación rápida del orden de magnitud.
- Para los servicios del Área de Desarrollo e Implantación se utilizaría EstimatlA, también una herramienta propia, que analizaría documentación funcional (con requisitos) y generaría una valoración del esfuerzo necesario para su desarrollo, basándose en puntos función.

Aunque resulta interesante, en realidad no se especifica nada más en lo que respecta a fórmulas de cálculo, factores o elementos que intervienen en el mismo, etc etc. Sólo se incluyen en la oferta sendos enlaces a videos/demos de ambas herramientas, pero dado que se acordó no valorar nada externo al propio documento de la oferta (anexos independientes, demos, prototipos navegables, etc) para ningún licitador, resulta difícil positivamente algo más al respecto de este criterio.

Se valora positivamente la propuesta de ajuste de demanda vs capacidad, y el uso de Línea Base Mensual con fluctuaciones +-15% durante un periodo de dos meses consecutivos, así como la incorporación de un cuadro de mando de servicios para poder realizar un control adecuado del seguimiento de la ejecución del contrato.

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
ANTONIO CABELLO BASTIDA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 42/85





**Resolución del caso de uso.**

Diseño Funcional

MINSAIT+I365 contextualiza bien el caso de uso dentro del marco normativo actual de la ADA.

Se valora positivamente el mapa conceptual de la solución propuesta, donde aparecen bien identificados los proveedores/consumidores de la información, así como la necesidad de regular los procedimientos administrativos involucrados por los que se regulará la bolsa de suelo disponible incluida en el Registro. Distingue por tanto la parte de tramitación, el registro y su gestión y la difusión a los distintos consumidores de información por parte de los distintos visores.

En toda la solución hace referencia al uso de un portal específico en lugar del publicarlo a través del Portal Corporativo. Esto conlleva una serie de implicaciones como es el desarrollo de normativa específica que regula el portal, pero no lo menciona.

Se describe correctamente el bloque funcional y técnico, aunque adolece de falta de análisis de las distintas vías en que estos expedientes pueden llegar de las Administraciones Locales a los Servicios Centrales.

Los Ayuntamientos ya disponen de la plataforma SIR/ORVE integrado con Bandeja@ para remitir la información, también los interesados pueden remitirse a la DG competente en materia de Vivienda a través de PEG o desde las Oficinas de Registro, por lo que se debe prever otras integraciones adicionales a las ya expuesta para resolver esta problemática. No obstante, la descripción del caso de uso se realiza con alto nivel de detalle y coherencia en la solución.

Se describen de forma adecuada los antecedentes y la normativa asociada y se valora positivamente que la bolsa de suelos se trate como un registro administrativo, con lo que conlleva en cuanto a los procedimientos administrativos asociados.

La plataforma a desarrollar se denomina SUELO360. Funcionalmente se divide en un bloque orientado a los proveedores de la información (para inscribir, actualizar o dar de baja), otro dedicado a la automatización de la revisión de la misma, otro orientado a los gestores administrativos (encargados de la validación de los datos, la inadmisión de los mismos, o el requerimiento de más información), otro dedicado a la gestión interna del propio registro de suelos (el núcleo de la bolsa de suelo), otro dedicado a la difusión (un portal web sectorial) y uno orientado a los consumidores de información (visualización, búsqueda y filtrado de suelos, exportación de datos, generación de informes, etc.)

Aunque se menciona que la incorporación de información al sistema no se iniciará sólo por los ayuntamientos, sino también por otros agentes habilitados (*"incluso promotores privados"* (sic)), no se establece distinción o diferenciación alguna entre ellos (por su tamaño y capacidades o existencia de SIG's corporativos propios) a la hora de presentar la información para su inscripción: la relación con los proveedores de información se realizará mediante la ventanilla de electrónica de la Junta (VEAJA).

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 43/85





### Solución técnica

Identifica los puntos en donde es requerida automatización dentro del proceso, para reducir los tiempos de respuestas en la tramitación. Así como el cotejo o validación de la información suministrada con otros sistemas ya existentes con los que guarda relación con SITUA y TESEO.

La solución tecnológica sigue el modelo de arquitectura de microservicios para su despliegue en contenedores en el Cloud de la ADA.

Se enfatiza en automatización de procesos utilizando un motor de procesos como Camunda que permita agilidad y potencie la posibilidad de tratar operaciones masivas en bloque sobre expedientes y en la interoperabilidad e integración con sistemas terceros (página 26).

Se valora positivamente la identificación de los módulos de alertas, que gestionen reglas y cambios de eventos y el uso la plataforma de administración corporativa (TEJA/VEAJA) así como el uso de servicios RESTFUL basados en OpenApi y de Angular como solución para los diseños del front-end del Registro. La solución propuesta se alinea completamente con la pila tecnológica de la ADA y con los modelos de arquitectura propuesto.

El modelo tecnológico describe muy detalladamente cada uno de sus componentes y está completamente alineado con el modelo tecnológico de la ADA. Se basa en una arquitectura modular.

Se valora positivamente que la relación con los proveedores de información se realizará mediante la ventanilla de electrónica de la Junta (VEAJA) integrada con @ries y que -al modelarse como un procedimiento administrativo-, se generará un expediente electrónico que se se tramitará con la instancia centralizada del tramitador corporativo (TEJA). No se hace ninguna referencia al posible uso de EIT

La pila tecnológica propuesta se basa en el uso de Angular para el Front-End y Spring Boot 3.5 para el desarrollo de microservicios REST que obtengan la información de negocio de cada expediente. (El microservicio se desplegaría en OpenShift conforme al modelo de CI/CD de la ADA.)

Internamente, la gestión del registro de la bolsa de suelo se hará con otro microservicio que se basará en operaciones CRUD sobre una base de datos MongoDB.

El portal sectorial de suelos también se implementará como una aplicación web Angular (independiente y también desplegada en OpenShift conforme al modelo CI/CD de la ADA).

Por otro lado para la representación geográfica se utilizaría MAPEA para el desarrollo del visor.

### Integraciones propuestas y modelo de gestión e intercambio de información

Se prevé la integración con sistemas clave, como SCSP de Identidad DGP y Consulta de Catastro (validación de identidad y recuperación de datos catastrales a partir de referencia catastral).

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 44/85





Asimismo, para la explotación de la información se prevé una extracción periódica de datos mediante conectores nativos de Tableau, donde se construirían cuadros de mandos que se publicarían en el servidor Tableau corporativo de la ADA.

También se prevé la integración con el Portal de Datos Abiertos de la Junta, habilitando un pipeline automatizado de publicación.

También se plantean integraciones con SITUA (para obtener datos sobre planeamiento urbanístico, clasificación del suelo y estado de tramitación) y TESEO (para la consulta de expedientes de vivienda protegida, inspecciones o sanciones), ambas como fuentes de datos que contribuyan al proceso de validación de los datos antes de su inscripción en la bolsa de suelos. Sin embargo, y como ocurre en el caso de otras ofertas, el desconocimiento de la situación actual de ambas aplicaciones imposibilita estas integraciones, pese a lo que se afirma en la oferta: "En caso de que SITUA o TESEO no dispongan de APIs REST, se construirán adaptadores específicos que traduzcan sus datos al modelo de SUELO360".

No se plantean integraciones con otros aplicativos del organismo, bien de carácter vertical (como por ejemplo Gestor Vivienda Protegida o Registro Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida), u horizontal (como por ejemplo Escritorio Integral de tramitación (EIT) o el gestor de datos maestros (MDM). No se plantea la posibilidad de convertirse en un nodo de la Infraestructura de Datos Espaciales de Andalucía. Tampoco se referencia expresamente NEXO en el desarrollo del caso de uso.

Toda la orquestación de llamadas se realizará mediante Camunda, que invocará las integraciones, gestionará las respuestas, etc.

Para la representación geoespacial de la entidad suelo se identifican correctamente las integraciones a realizar, utilizando herramientas corporativas como MAPEA.

#### Estrategia de Implantación

MINSAIT+I365 presentan una estrategia de implantación correcta y completa, abarcando la calidad, pruebas, seguridad y despliegue. El plan de proyecto es muy completo, y descriptivo, incluyendo una subdivisión a bajo nivel en Bloques, Tareas dentro de estos bloques y servicios del catálogo a activar para la relación de dichas tareas, y dentro de cada servicio el número de horas estimadas de cada perfil profesional.

Además se incluye un cronograma realista que se extendería durante 8 meses (siente pues el último sería de soporte post implantación).

#### Identificación de los servicios, incluidos en el catálogo

Existe una correspondencia clara y coherente entre los diferentes servicios definidos en el catálogo de servicios de la oferta y los activados para la realización de este caso de uso. En total se demandarían 14

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN

DAVID CALABRIA OTERO

ELENA SAUCI SANCHEZ

FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA

JUAN DIONISIO MONGE DANA

ALFREDO VILLEGAS BARRAS

ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ

JOSE LUIS SANCHEZ JURADO

ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ

JUAN CARLOS RUBIO PINEDA

ANA MARIA BASCON MADRIGAL

ANTONIO CABELLO BASTIDA

19/11/2025



VERIFICACIÓN

Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM

PÁG. 45/85



servicios del catálogo, resultando coherente la matriz incluida en la oferta que relaciona la tarea funcional para la que se demanda el servicio, el servicio demandado, y las horas efectivas que debería dedicar cada perfil. Si bien es cierto que para ciertas tareas esta estimación tiende a ser inferior a una estimación realista (por ejemplo, las dedicadas a ciertas integraciones)

#### Dimensionamiento y estimación económica

La dimensión estimada del proyecto abarca un total de 4702 horas, de las cuales a grandes rasgos un 58% serían consumidas por el servicio de construcción del propio desarrollo, un 10% por el servicio de dirección y seguimiento del proyecto, aproximadamente un 3% por el servicio de definición e implementación de las arquitecturas, etc. lo cual son porcentajes coherentes

Sin embargo, ciertas estimaciones son irrisoriamente bajas, como las dedicadas al servicio de análisis o al servicio de diseño (ninguno de los cuales alcanza el 1% del total de horas).

El resto se consume en servicios de como los de diseño de cuadros de mandos más de un 6%), implantación y capacitación (más de un 8,5%), resolución de incidencias (aproximadamente un 3,5%), etc.

Es decir, pese a que la estimación y dimensionamiento global es plausible (aunque quizás algo optimista) la subdivisión de la misma por servicios no resulta del todo coherente.

#### Otros aspectos destacados:

Respecto al modelo de evaluación de la calidad planteado en el caso de uso, se encuentra alineado con el modelo aprobado en la ADA. Despliegue en CI/CD. Describe la estrategia de pruebas transversal, automatizada y apoyada en técnicas de IA, para maximizar la detección temprana de defectos. Se valora positivamente el uso de dos frameworks específicos para integrar las pruebas automatizadas dentro de todas las fases del ciclo de vida del software. Define prueba para todo el sistema integrado, sin simular ninguna integración, por lo que obtienen feedback como si de un usuario real se tratase

Plantean un enfoque de la seguridad concebida desde el inicio del desarrollo, planteado desde el diseño y han concebido en que sea trazable y auditable tal y como se recoge en el desarrollo del caso de uso, conforme al ENS y el RGPD.

### 1.2. Implantación del servicio, entrada y salida (puntuación máxima 8 puntos)

- **Puntuación normalizada (de 0 a 10): 8,0 puntos.**
- **Puntuación ponderada: 6,40 puntos.**

MINSAIT+I365 propone de forma **SOBRESALIENTE** este apartado. Los principales elementos que han motivado esta valoración son los siguientes:

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 46/85





- En general, completitud y alto nivel de detalle en todos los contenidos de este criterio
- La metodología de gestión y gobernanza del Proyecto está enmarcada en buenas prácticas alineadas con el modelo tecnológico de la ADA: PMBoK, CMMi, ITIL, COBit, Agile, Lean, Kanban, y otras
- Incluye una correcta planificación del proyecto, justificando adecuadamente sus fases, hitos, y duración
- El modelo organizativo está bien descrito, roles y funciones bien definidas, la matriz RACI, y aporta fórmulas de flexibilidad para configurar los equipos
- Describe con detalle los planes de puesta en marcha y de devolución, incluye una buena descripción de entregables previstos en cada fase, tareas y roles participantes, y en particular, el plan de puesta en marcha contempla el entorno tecnológico de los organismos afectados
- Propone el uso de Inteligencia Artificial (IA) aplicada a varios ámbitos de la prestación del servicio
- El modelo de gestión del conocimiento propuesto contempla el doble enfoque de gestión del conocimiento del servicio y de gestión de la comunicación, incluyendo descripción de las actividades de capacitación continua de los equipos de trabajo: plan de comunicación, talleres, formación continua, acompañamientos, espacios de consulta, repositorios, etc
- Propone llevar a cabo un plan de calidad y mejora continua modelado mediante el Ciclo de Deming (PDCA), basado en estándares (DMAIC, ISTQB, Lean & Six Sigma, etc), y específicamente adaptado a las necesidades y el contexto tecnológico de la ADA
- La oferta de MINSAIT+I365 de ampliar la fase de Garantía por 18 meses (en lugar de los 12 exigidos en el PPT)
- La oferta de MINSAIT+I365 de incorporar un perfil de “Responsable de Calidad y Mejora continua”, sin coste adicional, con una dedicación del 25%.

## DETALLE

### Organización, funciones y responsabilidades.

MINSAIT+I365 propone un modelo organizativo organizado en tres áreas:

- La de Desarrollo e Implantación (que sería el núcleo del servicio y constituiría el grueso del mismo, pues incluiría desde el análisis funcional hasta el despliegue en producción pasando por todas las etapas intermedias.
- La de Gestión Operativa (quizás la más difusa de las tres pues, aunque incluye respuesta ante las incidencias y la resolución de las mismas, también incluye todas las labores de todos los tipos de mantenimiento (no solo correctivo y adaptativo, también evolutivo, como algo desgajado del área anterior, cuando la frontera entre un nuevo desarrollo y un evolutivo puede llegar a ser difusa)

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 47/85





- Y la de Consultoría y Transformación (que como su nombre sugiere asesoraría, identificaría oportunidades de mejora y acompañaría a las diferentes áreas competenciales afectadas en su evolución).

Los servicios están agrupados en varias líneas:

- Arquitectura e interoperabilidad
- Creación y Evolución de Sistemas de Información
- Validación y despliegue
- Operación (basicamente de resolución de incidencias y atención de peticiones)
- Y Aseguramiento de la calidad

En total se incluyen 33 nuevos servicios adicionales a los demandados en el PPT.

Respecto al modelo de prestación de los servicios, se hace una distinción entre tipos de demandas (se diferencia entre por el tipo de Demanda en: Estratégicas, Tácticas u Operativas) y peticiones de servicio. La prestación de los servicios se propone siguiendo una secuencia de actividades dividida en 6 etapas: Identificación y registro de la demanda → Aprobación y priorización → Generación de las peticiones de servicio → Estimación → Ejecución (que incluiría la revisión de la estimación y el arranque de los trabajos → Entrega (que incluiría también la valoración y aprobación de la entrega).

El enfoque de escalado y priorización de asuntos se plantea desde el proceso de registro de demandas (mediante uso de herramientas como Excel, TEO...). El responsable de registrarla será el centro de competencias, el director del proyecto, u otros (oficina de interoperabilidad, de arquitectura,...), según donde se originen; y en cualquier caso pasará a un Comité de Gestión de la Demanda. Sus funciones y componente están bien descritas en la oferta y se propone la inclusión de un perfil con un 25% de dedicación sin coste como responsable de la capacidad. Este comité realizaría una priorización estratégica quedando la priorización operativa fuera de sus funciones.

El modelo de gobernanza del servicio presentado por MINSAIT+I365 aparece muy bien descrito y con un enfoque correcto: comités a varios niveles (estratégico, táctico, operativo), con las funciones de cada uno, los componentes, la periodicidad, etc. Proponen un equipo base dimensionado en función de la criticidad e impacto reforzado con un pool de expertos en áreas críticas o transversales: interoperabilidad, negocio, arquitectura, seguridad, gobierno del dato, UX/UI y de planificación estratégica y un pool flexible de analistas y programadores para cubrir posibles picos de demanda.

La propuesta de organización en torno a un equipo de gobierno del servicio constituida por un miembro de cada una de las áreas o dominios planteados en el modelo organizativo (consultoría y transformación, desarrollo e Implantación y gestión operativa), resulta interesante en tanto que tiene en cuenta el ciclo de vida de un servicio TI de inicio a fin y la necesidad de un enfoque global que revierta en una prestación del servicio de calidad y una mejora en la percepción de los usuarios finales en la atención de la demanda y la entrega de valor.

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
ANTONIO CABELLO BASTIDA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 48/85





Incluye la definición de cada uno de los perfiles que componen el equipo de trabajo e incluyen un matriz RACI donde se establecen los roles y responsabilidades de cada uno de estos perfiles para los grupos de servicio incluidos en el catálogo de forma resumida.

En lo relativo a herramientas de soporte a la prestación de los servicios, MINSAIT+I365 proponen,

- TEO (es decir Redmine, donde se registrarían todas las órdenes de trabajo) y tableros Kanban para la gestión de proyectos.
- NAOS como herramienta de ticketing (se propone integrar ambas)
- MediaWiki para la gestión de conocimiento.
- Tableau para el reporte y los cuadros de mandos.
- Sharepoint para la gestión documental
- Temas para las comunicaciones, video reuniones, etc.
- y herramientas de estimación basadas en IA.

Se organiza el servicio en 3 áreas:

- Consultoría y Transformación, donde estarían los consultores (de interoperabilidad, de normativa, de seguridad, tecnológicos,...) y los arquitectos de sistemas, comunes a todas las áreas funcionales/competenciales.
- Desarrollo e Implantación: el núcleo de la factoría, donde -para cada área funcional/competencial- estarían sus propios Analistas (de negocio y de sistemas) y Desarrolladores.
- Gestión Operativa, donde -de forma transversal a todas las áreas funcionales/competenciales- estarían sus propios Analistas de sistemas y desarrolladores, encargados fundamentalmente calidad, resolución de incidencias, rendimiento de sistemas en producción, etc.

Se definen las funciones de cada perfil profesional y se incluye una matriz RACI, en la que se especifica qué papel (Responsable, Aprobador, Consultado o Informado) jugará cada uno de los perfiles profesionales.

Como en el caso de otros licitadores, se incluye un Pool de Expertos en cierto ámbitos considerados críticos, aunque queda un poco ambiguo el detalle de su número y dedicación (literalmente la oferta dice “*con independencia de la dedicación específica, la UTE incorpora como parte del equipo base el siguiente pool de expertos en ámbitos críticos*”)

De forma similar a otras ofertas, MINSAIT+I365 oferta un pool de analistas de negocio, de analistas de sistemas y de desarrolladores de carácter común o transversal. También incorpora un “Gestor Global de Gestión del Conocimiento”, aunque no especifica que perfil profesional lo ocuparía.

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 49/85





**Metodología y Plan de proyecto.**

MINSAIT+I365 presentan como fortaleza el desarrollo de un marco metodológico propio adaptado a las necesidades de la ADA en la que, modelado como un proyecto, introduce automatización e inteligencia artificial en todas las fases del mismo, con el objeto de maximizar el valor y reducir el esfuerzo. Este producto, incorpora en su catálogo todos los estándares y buenas prácticas tendencias en el mercado en la gestión de proyectos de desarrollo software y de gestión de servicios y para una adecuada orientación a proceso: PMBOK, AGILE, ITILV4, LEAN, OKR...

Se valora positivamente la introducción de un marco metodológico flexible en la gestión de proyectos que permita adaptarse a las distintas necesidades que se plantean en los servicios, así como en las metodologías escogidas para una adecuada gestión del cambio: Kotter+ADKAR y la incorporación de un perfil o recurso específico para este proceso como mejora con una asignación de 1000 horas a lo largo del contrato.

Se considera adecuada la propuesta de Kanban como marco metodológico en las áreas operativas y de consultoría y transformación.

Presenta un enfoque de seguridad desde el diseño y construcción de servicio con implantación de métricas sobre la madurez en seguridad de los sistemas y proponen una bolsa de 200 horas para una auditoría de seguridad en alguno de los sistemas de información.

Respecto al plan de proyecto, incorporan una fase de pre-arranque de 15 días, más el arranque e inicio con duración de 1 mes. Introducen un gráfico en la página 41, que sintetiza adecuadamente las actividades a realizar en cada una de las fases. Destaca el incremento del periodo de garantía hasta 18 meses, 6 meses adicionales a lo indicado en pliego. Se valora positivamente un soporte post-devolución del servicio de 6 meses más una bolsa de 1000 horas adicionales para dar cobertura de forma complementaria a la garantía.

Para las fases de prestación del servicio, identifican los entregables de gestión y de servicio para una adecuada trazabilidad de los trabajos realizados en dicha fase.

Se hace especial hincapié en ALiados, un proyecto propio que incorpora IA y automatización den todas las fases del ciclo de vida del desarrollo, y como consecuencia del cual ha desarrollado un marco metodológico llamado ALiados:SWF, que se usará como metodología del proyecto.

Se puede deducir de la oferta que es una adaptación (o que al menos incorpora prácticas), de las principales metodologías y estándares en cada ámbito: por ejemplo en la gestión de procesos, LEAN, en la gestión de servicios, ITIL, en la gestión de proyectos PMBoK, en la gestión de proyectos Agile, SCRUM, etc, etc; es decir, nuevos nombres para los estándares y practicas habituales: así por ejemplo en el Área de Desarrollo e Implantación se empleará ALiados:SWF-Agile, en el Área de Consultoría y Transformación se empleará ALiados:SWF-Consulting, que básicamente es Kanban, para el Área de Gestión Operativa, Kanban, etc.

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
ANTONIO CABELLO BASTIDA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 50/85





**Puesta en marcha y devolución del servicio.**

La puesta en marcha se articula a través de dos fases diferenciadas, la de arranque y la de adquisición. Establecen dos situaciones iniciales, la adquisición de conocimiento de los sistemas que están en mantenimiento y la de los sistemas que no están en mantenimiento. Respecto al cronograma propuesto en estas dos primeras fases resulta poco realista el tiempo planteado para montaje de los entornos de desarrollo en 15 días. Como entregable en la fase de arranque presentan un Programa de Trabajo antes de los 15 días en que esté planificado que finalice esta fase. Como fortaleza para asegurar que son capaces de asumir estos plazos presentan en que son adjudicatarios de un contrato de naturaleza similar y son conocedores del modelo consolidado en ADA para la prestación del servicio.

Respecto a la fase de adquisición, proponen reducir a quince días la fase para el volumen de sistemas de información sujeto en pliego, pero ya se deduce que puede ser extensible y podría extenderse este periodo.

Se valora positivamente la definición de un proceso de certificación y evaluación de estas fases durante la transferencia del servicio al nuevo proveedor.

Identifican claramente los entregables asociados a estas fases de arranque y adquisición.

Respecto a la fase de devolución del servicio la estiman en 8 semanas, pero solapadas con la fase de prestación de servicio. Identifican las actividades a realizar en la fase de forma correcta y facilitan un cronograma con la estimación temporal.

La fase de Garantía se extendería por 18 meses (en lugar de los 12 exigidos en el PPT). Además es destacable que se incluya una fase de soporte pos-devolución durante los 6 primeros meses de la garantía.

**Gestión del conocimiento.**

Proponen un modelo de gestión integral del conocimiento, pero no incorpora ningún elemento diferenciador en relación con las actividades/fases que regulan el proceso. Se valora positivamente un rol que se responsabilice de la mejora continua del proceso y la constitución de un comité de seguimiento de la gestión documental por cada una de las áreas competenciales.

Como herramientas proponen el uso de MediaWiki como plataforma para estructurar y reutilizar el conocimiento técnico, y plantea el uso de SharePoint como herramienta de gestión documental. Se valora positivamente el uso de aceleradores IA en este punto.

**Control de calidad y mejora continua.**

Proponen un modelo de calidad alineado con estándares internacionales como ISO/IEC 25010, ISO 9001, CMMI e ISO/IEC 12207 y se adapta a particularidades del entorno ADA y JDA. Gira en torno a 4 ejes: Modelo de aseguramiento de la calidad de los sistemas basados en Quality Gates, estrategia de pruebas, testing avanzado y aceleradores IA en el proceso de verificación y validación.

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN DAVID CALABRIA OTERO ELENA SAUCI SANCHEZ FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA JUAN DIONISIO MONGE DANA ALFREDO VILLEGAS BARRAS ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ JOSE LUIS SANCHEZ JURADO ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ JUAN CARLOS RUBIO PINEDA ANA MARIA BASCON MADRIGAL ANTONIO CABELLO BASTIDA	19/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 51/85	



Se valora positivamente un perfil Responsable de Calidad y mejora continua sin coste para la ADA.

Se considera adecuado el modelo de mejora continúa propuesto, enfocado en la reducción de la deuda tecnológica y consolidación de los sistemas en mantenimiento en la NCJA, aumentando la capacidad del equipo para generar tareas que aporten mayor valor haciendo uso de mecanismos de automatización y aceleradores IA y reducción de la demanda asociada al soporte, incidencia y correctivos. Resulta apropiado el modelo expuesto orientado a la reducción de la deuda técnica. Proponen una bolsa de 250 horas para elaborar un plan de reducción de la deuda técnica de los SSII.

Adecuadamente descrito, se fundamenta en la coordinación con las oficinas de calidad y arquitectura, una estrategia de pruebas automatizada e impulsada por IA, una metodología de Testing Avanzado (AliaDOS:SWF-TEST, pero no se detalla nada al respecto, salvo el uso de IA y la automatización), y el uso de aceleradores de IA para la generación y validación de planes de pruebas.

Como elemento destacable, se incorpora un perfil responsable de Calidad y Mejora continua (sin coste) con una dedicación del 25%.

### 1.3. Catálogo de servicios (puntuación máxima 14 puntos)

- **Puntuación normalizada (de 0 a 10): 8,0 puntos.**
- **Puntuación ponderada: 11,20 puntos.**

MINSAIT+I365 propone de forma **SOBRESALIENTE** este apartado. Los principales elementos que han motivado esta valoración son los siguientes:

- En general, completitud y alto nivel de detalle en todos los contenidos de este criterio
- El catálogo de servicios ofertados cubre adecuadamente la relación mínima exigida en el PPT
- Describe con suficiente detalle y de forma completa la relación de servicios que componen el Catálogo
- Proponen un modelo de estimación y dimensionamiento de los servicios con alto nivel de detalle y concreción
- Todos los servicios del catálogo incluyen con detalle definición de las “entradas” y “salidas” del servicio y con una completa descripción de las actividades a realizar
- Oferta varios servicios adicionales que se han considerado de interés para el servicio

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 52/85





**DETALLE**

**Calidad, adecuación, completitud e idoneidad de los servicios.**

La oferta de MINSAIT+I365 cubre todos los servicios del catálogo que describe el PPT y para cada uno de ellos hace una descripción detallada de las actividades que los componen, los perfiles que las ejecutarán, los posibles riesgos, etc, todo ello de forma clara y completa. Redefine alguno de los grupos de servicios establecidos en el PPT, como por ejemplo el nuevo grupo propuesto denominado “Servicios de Operación” para los servicios de “Resolución de Incidencias”, “Resolución de Peticiones de Datos” y “Resolución de Otras Intervenciones”, lo cual se ha valorado como lógico.

Aportan 31 servicios adicionales, organizados dentro de cada grupo de servicios del catálogo, complementando a los que el PPT recogía. Así, por ejemplo, para el grupo “Servicios de evaluación validación y despliegue” del PPT, que sólo contenía el “Servicio de implantación y capacitación”, en la oferta se añade además un servicio denominado “Asesoramiento en Sv de evaluación validación y despliegue”.

Aparte de este tipo de adiciones, el grupo más numeroso son 15 servicios adicionales del tipo consultoría/asesoría, que se agrupan en un nuevo grupo denominado “Estrategia Asesoramiento Experto e Innovación Continua”, algunos de los cuales resultan interesantes (Consolidación de tramitadores sectoriales en sistemas corporativos, Asesoramiento experto SIG, Asesoramiento UX,...) otros quizás menos por ser más propio de un contrato de consultoría que de Sw Factory (Observatorio tecnológico e Innovación, Optimización administrativa integral,...) y otros que serían más propios de un contrato de PMO (Soporte en la justificación de Fondos FEDER, Asesoramiento Metodológico en la Gestión de Servicios,...)

Para todos los servicios se incluyen los posibles aceleradores IA (herramientas) que se les aplicarían, y es de destacar que en la descripción se incluye que perfil o perfiles profesionales realizarían cada tarea, y en algunos casos su % de dedicación.

**Modelo de estimación y dimensionamiento.**

En general está correctamente descrito para cada servicio, y en este sentido es completo. Es decir, incluye el tipo de dimensionamiento, las variables que se utilizarían en la estimación, y la fórmula o método de cálculo (aunque no siempre los factores de coste).

Se ha valorado de manera negativa el hecho de que las fórmulas con método de cálculo algorítmico, así como las que basan el modelo de estimación en herramientas IA (en concreto en EstimatiA), el método de cálculo realmente no aporta detalle suficiente.

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
ANTONIO CABELLO BASTIDA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 53/85





#### 1.4. Acuerdo de Nivel de Servicio (puntuación máxima 7 puntos)

- **Puntuación normalizada (de 0 a 10): 8,0 puntos.**
- **Puntuación ponderada: 5,60 puntos.**

MINSAIT+I365 propone de forma **SOBRESALIENTE** este apartado. Los principales elementos que han motivado esta valoración son los siguientes:

- En general, completitud y alto nivel de detalle en todos los contenidos de este criterio
- Describe de forma completa y detallada los mecanismos de medida, control y supervisión de los ANS propuestos
- Propone varios mecanismos/herramientas de apoyo a la medición automática de los ANS
- Oferta varios indicadores adicionales que aportan valor a la medición de la prestación de los servicios
- La oferta incluye un sistema de umbrales para los ANS de cumplimiento de excelencia, a partir del cual se plantea un sistema de bonificaciones para compensar los posibles incumplimientos

#### DETALLE

##### Parámetros de calidad y métricas, y mejora de los valores mínimos.

El ANS propuesto incorpora todos los indicadores definidos y exigidos en el PPT y mejora todos los umbrales objetivo.

Lo más destacable es que, además del umbral que marcaría el incumplimiento del ANS para cada indicador, se propone un segundo umbral u “objetivo mejorado”, de forma que si un indicador alcanza y supera ese segundo “umbral de excelencia” en el servicio, se obtendría una bonificación de forma que la suma de las bonificaciones pueda usarse para compensar la suma de las posibles penalizaciones. Es una propuesta que se valora como interesante, aunque como menciona la propia oferta, se limitaría a las fases de arranque y adquisición del servicio.

##### Inclusión de nuevos indicadores.

La oferta incluye 35 indicadores adicionales en su ANS propuesto, clasificados en tres grupos:

- 3 relacionados con la identificación de iniciativas de mejora, la apertura de problemas y el tiempo de procesamiento de los mismos
- 16 para cada ámbito competencial del organismo.

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 54/85





- 16 indicadores que se pueden medir de forma diferenciada por cada sistema de información, tales como tiempos máximos de atención o respuesta a una petición, de resolución de una incidencia, de resolución de una petición de mantenimiento adaptativo, etc. Aunque resultan interesantes hay que tener en cuenta que el nivel de desagregación puede suponer una carga para su medición y cálculo y evaluación.

Para todos ellos se propone un umbral de cumplimiento o valor objetivo, una periodicidad de medición, un método de cálculo (normalmente una descripción textual, no una fórmula) y (cada uno con sus dos umbrales definidos, uno para el incumplimiento, y otro umbral para la obtención de la bonificación.

#### Nivel de detalle de los mecanismos de medida, control y supervisión.

Se describen sucintamente en una tabla que relaciona las fases del proyecto (Arranque, Adquisición, Prestación y Devolución) sus actividades, entregables y salidas y los comités de seguimiento que intervendrían.

#### Herramienta o sistema para la medición automática de los indicadores.

Se propone un repositorio común de datos (un Data Warehouse) que se alimentaría automáticamente desde TEO (Redmine de ADA usado para la gestión del servicio) y NAOS (herramienta de tickets de incidencias/peticiones actual de ADA) y un cuadro de mandos desarrollado en Tableau. La plataforma para el Data Warehouse sería Azure Synapse Analytics, para la orquestación de los ETL en la misma se utilizaría Apache Airflow.

Hay que hacer notar que el Cuadro de Mandos mostraría no sólo una visión para el seguimiento del ANS, sino también para obtener información sobre el consumo (horas ejecutadas y estimadas) y sobre la demanda (tickets registrados, resueltos,...).

---

#### PUNTUACIÓN PONDERADA TOTAL DE MINSAIT+I365: 39,20 puntos.

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



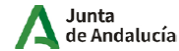
Cofinanciado por  
la Unión Europea



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



55/85

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 55/85





## FUJITSU+SOLTEL

### Calidad y Valor técnico de la oferta (máximo 49 puntos)

#### 1.1. Modelo de servicio (puntuación máxima 20 puntos)

- Puntuación normalizada (de 0 a 10): 8,5 puntos.
- Puntuación ponderada: 17,00 puntos.

FUJITSU+SOLTEL propone de forma **SOBRESALIENTE** este apartado. Los principales elementos que han motivado esta valoración son los siguientes:

- En general, completitud y alto nivel de detalle en todos los contenidos de este criterio
- El modelo de prestación del servicio está enmarcado en metodologías solventes y buenas prácticas alineadas con el modelo tecnológico de la ADA: ITIL, Agile, ISTQB, TMMI, DevSecOps, y otras
- El modelo de prestación del servicio incluye un modelo de gestión de la capacidad orientada a la maximización de la productividad, con varios mecanismos para gestionar el desborde de la capacidad, y fórmulas de flexibilidad para atender los picos de sobrecarga
- El modelo de prestación del servicio incluye un enfoque a la integración con prácticas de automatización, CI/CD, y seguridad basado en DevSecOps
- El modelo de gobernanza del servicio es completo, incluye elementos de valor que se alinean con las especificidades de los organismos a los que se dirige el servicio
- El modelo de gobernanza del servicio propuesto contempla la gestión del escalado y la priorización de asuntos
- La resolución del caso de uso describe de forma completa el modelo tecnológico, las soluciones de integración/interoperabilidad, el modelo funcional, el modelo de calidad, y el modelo de seguridad, dando respuesta a todos los requisitos planteados en el PPT
- El diseño funcional propuesto en el caso de uso describe con detalle todos los elementos de su arquitectura y sus requisitos de integración: módulo de presentación y tramitación de procedimientos, módulo de automatización de procedimientos, motor de workflow, módulo de negocio de datos, plataforma de analítica de datos, etc
- El modelo tecnológico propuesto en el caso de uso describe con detalle sus componentes y las soluciones de integración entre ellos: oficina virtual VEAJA, escritorio de tramitación PTW@NDA, motor de workflow, arquitectura de microservicios, herramienta de repositorio de expedientes electrónicos, bus de conexión NEXO, @firma, notific@, Carpeta Ciudadana, etc

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 56/85





- La estrategia de implantación del caso de uso se basa en DevSecOps y en un modelo de despliegue basado en CI/CD (Integración Continua/ Entrega Continua y Despliegue Continuo), e incluye un plan de pruebas y un plan de puesta en producción detallados
- El dimensionamiento y estimación económica del caso de uso incluye una correcta planificación temporal, un cronograma de los entregables, y una estimación del coste coherente y justificada
- Se incluye un modelo de estimación de los costes del servicio exhaustivo, bien definido y fácilmente gestionable

## DETALLE

### Modelo de prestación del servicio.

FUJITSU+SOLTEL propone un modelo propio de AMD reforzado con enfoque DevSecOps y continuidad en el uso de Redmine, actual herramienta utilizada en el organismo, contemplando su evolución a la futura herramienta ITSM de ADA, BMC Helix.

La implantación del servicio se llevaría a cabo siguiendo unas pautas:

- Para servicios del área de Desarrollo: modelo iterativo incremental (apoyado PMBoK)
- Para servicios de las áreas de Consultoría y Operación: metodología Kanban
- Transversalmente: ITIL4 y DevSecOps

FUJITSU+SOLTEL propone una estructura de áreas y líneas de servicio muy completa, con los servicios a agrupados en 7 áreas, que incluye 20 servicios de valor añadido adicionales a los demandados en el PPT.

La prestación del servicio se organiza en función del tipo de servicio que se demande, estableciéndose una distinción clara entre servicios planificados y servicios no planificados, y por tipologías de las demandas (estratégicas/operativas/eventos internos o situaciones puntuales/proactivas (propuestas desde la UTE).

La prestación de los servicios se propone siguiendo una secuencia de actividades una vez se produce la demanda: clasificación, registro, análisis de impacto, priorización, estimación, planificación, respuesta (realización), y seguimiento. Cada actividad se matiza según el tipo de demanda de que se trate.

Respecto al enfoque de escalado y priorización de asuntos, FUJITSU+SOLTEL contempla el uso de canales de tipo informales (sin periodicidad fija, usando Teams, mail o teléfono), como de tipo formales (mediante herramientas de ticketing, cuadro de mando, periodicidad establecida, etc).

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 57/85





Así mismo FUJITSU+SOLTEL propone varias medidas para agilizar y reducir tiempos de gestión, como la automatización de notificaciones y alertas correspondientes en cada fase, la asignación automática de responsables, la integración de las métricas de seguimiento en un cuadro de mandos, etc.). Se hace especial hincapié en asegurar la trazabilidad completa de cada petición de servicio.

Se establece un Comité de Priorización para determinar el orden de prioridad con la que se abordarán las peticiones de servicio, formado por la figura del RTIC, representantes de las áreas sectoriales, el Gestor de Proyectos y la Gerencia (de la UTE). Este comité tiene carácter operativo, (no táctico ni estratégico), y aunque se enumeran los criterios que contemplará para la priorización de los asuntos y su composición, no se especifica su periodicidad ni los entregables que deba producir.

FUJITSU+SOLTEL presentan un modelo de gobernanza del servicio muy bien descrito y enfocado, detallando comités a varios niveles (estratégico, táctico, operativo), sus funciones, componentes (tanto por parte de la UTE como por la ADA), periodicidad, entregables a generar, etc.

Así mismo presentan un modelo de gestión de riesgos de la prestación del servicio basado en las buenas prácticas que recoge PMBOK. Se valora positivamente la incorporación de análisis predictivo mediante machine-learning y análisis de series temporales en la gestión de riesgos. Por otro lado, aunque en su oferta se menciona la necesidad de realizar un plan de riesgos detallado al inicio de la prestación del servicio, no se desarrolla su contenido ni alcance más allá de lo aquí recogido.

FUJITSU+SOLTEL describe de forma detallada y completa su propuesta de herramientas de soporte a la prestación de los servicios, contemplando tanto las herramientas principales en cada ámbito: Remine evolucionando a BMC Helix y Open Project/Libre Project en el ámbito de la Gestión de Proyectos, Maven o Gradle para la construcción de proyectos Java, Playwright para el diseño de casos de prueba, Tableau para el seguimiento integral del servicio, etc.

Se valora positivamente el bloque de herramientas para hiperautomatización, telemetría y observabilidad y orientadas a mejorar la eficiencia del servicio y la entrega temprana de valor (página 26-27, ++): conjunto de herramientas complementarias, de Inteligencia Artificial, para la generación automática de código, asistentes de ingeniería inversa para análisis de sistemas heredados, asistente de debugging, generadores automatizados de conocimiento y documentación como ChatGPT o Claude, etc, etc.).

#### Modelo de gestión de la capacidad.

FUJITSU+SOLTEL presenta un modelo de gestión de la capacidad basado en análisis predictivo con machine learning.

Organizan su catálogo de servicios por dos tipos servicios planificados y no planificados y se reserva dentro de la capacidad mensual un porcentaje de la misma para atención de servicios no planificados y plantea un dimensionamiento flexible de la carga de trabajo. (+-15%)

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
ANTONIO CABELLO BASTIDA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 58/85





Este modelo de gestión de la capacidad se basa en establecer conjuntamente un volumen de Horas-Base (la línea base) del que se comprometería un 80% para la planificación inicial y se resrvaría el 20% para trabajos no planificados. El ajuste de la línea base se haría mediante análisis predictivo basado en los datos históricos y en técnicas estadísticas (regresiones) y modelos de machine learning que aplicarían algoritmos del tipo Random Forest o Gradient Boosting.

Se establecerían a priori unas reglas de ritmo mensual de incremento o decremento de la capacidad ( $\pm 35\%$  de la carga media) y unos plazos máximos para incrementar o decrementar hasta la carga máxima/mínima (se propone 1,5 meses), que marcarían la variación/adaptación de la línea base. Asimismo se establecería un umbral del 15% de la carga media, por encima del cual se entraría en situación de desborde de la capacidad.

FUJITSU+SOLTEL propone com fórmula de flexibilidad en la configuración de los equipos de trabajo la opción de contar con equipos flexibles en cada Área Funcional Afectada, con balanceo de recursos según el grado de demanda.

Así mismo, para minimizar el impacto de las bajas en el equipo se propone la gestión del misMo basándose en una matriz de skills actualizada y lo que la oferta denomina un onboarding planificado para las nuevas incorporaciones. En la práctica: capacitación cruzada, mentoría interna, documentación exhaustiva y planes de sucesión.

Para gestionar las prioridades, FUJITSU+SOLTEL propone utilizar la figura de un Comité de Priorización para determinar el orden de prioridad con la que se abordarán las peticiones de servicio. Sería un comité a nivel operativo y estaría formado por la figura del RTIC, representantes de las áreas sectoriales, el Gestor de Proyectos y la Gerencia (de la UTE).

Aparte de esto, la gestión de las prioridades son, o bien actividades dentro del seguimiento y control del servicio, o bien tareas concretas dentro de servicios del catálogo (como por ejemplo el de “de Dirección, Planificación y Seguimiento de Proyectos (DSP) o el de “Resolución de Incidencias (REI)”) que no se describen en este apartado de la oferta, sino en el Catálogo de Servicios.

#### Modelo de estimación del coste de los servicios.

FUJITSU+SOLTEL presenta varios mecanismos y técnicas de estimación, a aplicar en función del tipo de servicio que se solicite:

- Tablas normalizadas simples que asignan un esfuerzo estandar a cada componente, según tipo y complejidad.
- Tablas de valoración pre-rellenas con un catálogo de actividades tipo con pesos predefinidos, sin tener que hacer una descomposición funcional (en la práctica lo que se está haciendo actualmente).

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
ANTONIO CABELLO BASTIDA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 59/85





- Estimación por juicio de expertos (mediante la técnica Delphi, pero complementado con el método PERT que considera 3 escenarios posibles: optimista, pesimista y probable).
- Utilizar un repositorio de estimaciones y la herramienta (propia de la UTE) Mirai. Esta se basaría en tablas de valoración ajustables y en estimación temprana por analogía. Las tablas son parametrizables, y aunque se plantea la posibilidad de utilizar las tablas paramétricas iniciales, para sacarle partido se debería utilizar el repositorio de estimaciones ya cargado (posibilidad que también se propone).

Aunque las fórmulas de cálculo y las métricas o variables de estimación se detallan para cada servicio concreto del catálogo (y por lo tanto no en este apartado de la oferta), sí que se propone una matriz en la que se establece qué mecanismo o mecanismos de estimación (de entre los 4 propuestos) se utilizarían en cada uno de los 7 grupos de servicios en los que se clasifican los servicios del Catálogo.

### Resolución del caso de uso.

En general, FUJITSU+SOLTEL describe el caso de uso con un alto nivel de detalle y abarcando todos los aspectos relevantes. A nivel conceptual, se destaca la necesidad del modelado de los procedimientos administrativos propios para mantener cualquier registro, para lo cual se plantea el uso de la Ventanilla Electrónica de la Junta de Andalucía y del sistema TEJA, y el uso de visores; sin embargo, no se describe de forma completa el diseño funcional del registro en el que cada una de las entidades va a ir evolucionando en base a los distintos expedientes administrativos de alta/modificación/baja, o cómo el usuario tramitador va a poder realizar esa trazabilidad de forma adecuada desde el propio registro, para una correcta gestión del mismo.

### Diseño Funcional

FUJITSU+SOLTEL identifica correctamente los cinco tipos de actores involucrados (Administraciones Públicas, Titulares privados, Usuarios de la SG de Vivienda, Ciudadanía en general, y posibles sistemas de información externos), y para cada uno de ellos hace una relación detallada de las funcionalidades que el sistema les ofrecerá, describiendo cada una de ellas.

Para el caso de las administraciones públicas (entre las que contempla no sólo a los Ayuntamientos sino también sus entidades autónomas y/o empresas públicas competentes en esta materia), se diferencia a la hora de la integración incluso según su tipología, desde aquellos con una infraestructura SIG propia, hasta los más pequeños a los que se permitiría la introducción manual de la referencia catastral y los atributos requeridos, o incluso la introducción manual de parcelas editando en un mapa. Para cada tipo de actor implicado da respuesta completa a todos los requisitos funcionales planteados en el caso de uso del pliego técnico.

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 60/85





Solución técnica

El modelo tecnológico describe detalladamente cada uno de sus componentes y está alineado con el modelo tecnológico de la ADA. Se basa en una arquitectura modular SOA, con un enfoque API-First.

FUJITSU+SOLTEL identifica correctamente los diferentes componente y soluciones de la arquitectura ADA en general, y de los componentes que ya se utilizan en la consejería en particular. Así el punto de entrada para los usuarios internos sería el EIT (escritorio integral usado en la Consejería), el núcleo de tramitación sería TEJA (también utilizado en otros desarrollos de la Consejería) y el punto de entrada para usuarios externos como por ejemplo los titulares privados sería VEAJA mediante el uso de formularios personalizados y con soporte cartográfico. Es decir, se desarrollaría un motor de formularios propio para VEAJA que incorporaría una interfaz cartográfica, se publicaría una API SOAP para el procesamiento específico de solicitudes y se desarrollarían módulos externos en TEJA para el negocio y el soporte cartográfico.

Por otro lado, para la difusión se utilizaría MAPEA para el desarrollo de visores que se integrarían en el Portal corporativo.

La pila tecnológica propuesta se basa en el uso de Angular y Mapea para el Front-End y Spring Boot 3, implementando microservicios en Quarkus, como ya se ha hecho en otras áreas del organismo, y Geoserver para el Back-End.

Integraciones propuestas y modelo de gestión e intercambio de información

Identifica 7 integraciones con herramientas horizontales corporativas, desde las imprescindibles (VEAJA, TEJA) y las más obvias (SIG Corporativo, Portal Corporativo) hasta otras necesarias (NEXO para los servicios interoperables) o usadas en la práctica por este tipo de proyectos (Portal de Datos Abiertos, Tableau, de uso en la ADA y en la propia Consejería).

También es interesante la mención a la integración (como un nuevo nodo) con la IDE de Andalucía, y -a través suyo- con la Infraestructura de Datos Espaciales de España (IDEE), o con el SIU del Ministerio. (por supuesto no se olvida de la integración con lo servicios web del catastro como consumidor).

Mención especial merece la referencia a las integraciones con otros sistemas de información de la Consejería, entre los que identifica a Gestor VP y RMDVP (registro municipal de demandantes de vivienda protegida), proponiendo conexiones interesantes.

También se identifican integraciones con el Escritorio Integral (EIT) y el gestor de datos maestros (MDM), que son necesarias dada la arquitectura propuesta.

Por último también se menciona SITUA, sin embargo, dada la situación actual de dicho sistema, la integración sugerida es inviable.

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 61/85





En cuanto al modelo de gestión de intercambio de información, es completo, distinguiendo entre cuatro casos que cubrirían todo el espectro, desde las entidades más grandes y con infraestructura propia, hasta las más pequeñas y carentes de ella: para el caso de las administraciones públicas, se diferencia a la hora de la integración entre aquellos con una infraestructura SIG propia y servicios WFS disponibles, pasando por los que intercambiarían información mediante la carga ficheros geoespaciales (en ausencia de servicios WFS), hasta los más pequeños (caso también de muchos titulares privados) a los que se permitiría la introducción manual de la referencia catastral a través de lo cual se recuperaría la información georeferenciada) y demás atributos requeridos, o incluso la introducción manual de parcelas editando en un mapa.

#### Estrategia de Implantación

El enfoque propuesto por FUJITSU+SOLTEL es el más lógico y correcto: iterativo e incremental con metodología SCRUM. En su oferta aparece descrito detalladamente en todos los aspectos metodológicos, ciclo de desarrollo, integración continua y despliegue continuo, etc.

Se propone un conjunto de pruebas integrales: unitarias, de rendimiento, seguridad, etc, y despliegue controlado (Canary Deployment) en el Cloud de la ADA.

La oferta concreta la puesta en marcha de un piloto que incluiría sólo a los 12 municipios con más de 100.000 habitantes, pero que permitiría incluir tanto a ayuntamientos que poseen un SIG como a aquellos que no, lo que posibilitaría validar todas las casuísticas de intercambio de información.

Con una duración total de 4 meses (un mes inicial de análisis y diseño, y un mes final para pruebas, validaciones y formación), el cronograma resulta ajustado pero coherente.

#### Identificación de los servicios, incluidos en el catálogo

En la oferta de FUJITSU+SOLTEL existe una correspondencia clara y coherente entre los diferentes servicios definidos en el catálogo de servicios de la oferta y los invocados para la realización de este caso de uso. En total se demandarían 10 servicios del catálogo, resultando coherente la matriz incluida en la oferta que relacionaría la tarea funcional para la que se demanda el servicio, el servicio demandado, y las horas efectivas que debería dedicar cada perfil.

Así por ejemplo las tareas de coordinación consumirían el servicio de Dirección, Planificación y Seguimiento de Proyectos, las de Definición del procedimiento administrativo “Publicación de Suelos”, el servicio de Telematización de Trámites y Simplificación Administrativa, las tareas relacionadas con NEXO (definición catálogo de servicios Web ofrecidos) consumirían el servicio de Interoperabilidad, etc. etc.

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
ANTONIO CABELLO BASTIDA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 62/85





Dimensionamiento y estimación económica

La dimensión estimada del proyecto abarca un total de 2870 horas, de las cuales alrededor de 1300 serían consumidas por el perfil de desarrollador, 1100 por analistas, 150 por arquitectura, y el resto en gestión de proyectos (225) y consultoría (unas 50). Esta división resulta plausible y coherente, sobre todo si consideramos también la proporción de horas estimadas según la fase del proyecto: un 8,5 % en gestión/coordinación, un 58% en desarrollo, un 12,5% en análisis y definición y el resto en despliegues, documentación, pruebas, formación.

Aunque se interpreta como bastante optimista, los presupuestos que toma la oferta como condiciones de contexto para estimar el proyecto: básicamente el factor de reutilización (de hasta un -50%) en aquellos desarrollos basados en productos ya disponibles en el organismo, y hasta un -30% de automatización inteligente para la realización de tareas repetitivas.

Otros aspectos destacados

Resulta destacable la inclusión de un módulo de calidad el dato (se describen una serie de controles de duplicidad, de coherencia topológica y espacial, de vigencia, validez y actualización, etc.) muy necesario en un sistema de este tipo en el que se permite incluso la entrada manual (dibujando polígonos en un mapa) de parcelas (no sólo mediante servicios WFS o al menos mediante la recuperación a partir de la referencia catastral).

También son interesantes las algunas de las integraciones (más de carácter funcional que tecnológico) con algunos de los sistemas de información del organismo, como Gestor VP o el Registro de Demandantes.

Por último, aunque en menor medida, es interesante la posible evolución planteada para que los promotores e inversores manifiesten su interés (mediante una escala cualitativa) a la vista de las bolsas de suelo publicado. Registrar este interés en el sistema permitiría un cruce entre titulares de suelo y promotores, que como bien dice la oferta no sustituiría el procedimiento administrativo correspondiente (licitación, subasta, etc para suelos de titularidad pública), pero permitiría canalizar el contacto entre ambos en el caso de titulares privados de parcelas con la calificación urbanística de vivienda protegida).

**1.2. Implantación del servicio, entrada y salida (puntuación máxima 8 puntos)**

- **Puntuación normalizada (de 0 a 10): 7,5 puntos.**
- **Puntuación ponderada: 6,00 puntos.**

FUJITSU+SOLTEL propone de forma **SOBRESALIENTE** este apartado. Los principales elementos que han motivado esta valoración son los siguientes:

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



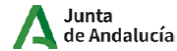
Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
ANTONIO CABELLO BASTIDA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 63/85





- En general, completitud y alto nivel de detalle en todos los contenidos de este criterio
- La metodología de gestión y gobernanza del Proyecto está enmarcada en buenas prácticas alineadas con el modelo tecnológico de la ADA: PMBoK, CMMi, ITIL, COBit, Agile, Lean, Kanban, y otras
- Incluye una correcta planificación del proyecto, justificando adecuadamente sus fases, hitos, y duración
- El modelo organizativo está bien descrito, roles y funciones bien definidas, la matriz RACI, y aporta fórmulas de flexibilidad para configurar los equipos
- Describe con detalle los planes de puesta en marcha y de devolución, incluye una buena descripción de entregables previstos en cada fase, tareas y roles participantes, y en particular, el plan de puesta en marcha contempla el entorno tecnológico de los organismos afectados
- Propone el uso de Inteligencia Artificial (IA) aplicada a varios ámbitos de la prestación del servicio
- El modelo de gestión del conocimiento propuesto contempla el doble enfoque de gestión del conocimiento del servicio y de gestión de la comunicación, incluyendo descripción de las actividades de capacitación continua de los equipos de trabajo: plan de comunicación, talleres, formación continua, acompañamientos, espacios de consulta, repositorios, etc
- Propone llevar a cabo un plan de calidad y mejora continua modelado mediante el Ciclo de Deming (PDCA), basado en estándares (DMAIC, ISTQB, Lean & Six Sigma, etc), y específicamente adaptado a las necesidades y el contexto tecnológico de la ADA
- La oferta de FUJITSU+SOLTEL de ampliar la fase de garantía 6 meses adicionales (se extendería por 18 meses en lugar de los 12 exigidos en el PPT).

## DETALLE

### Organización, funciones y responsabilidades.

FUJITSU+SOLTEL organiza el servicio en 3 áreas:

- Consultoría y transformación, donde estarían los consultores (funcionales, de normativa, tecnológicos,...) y los arquitectos de sistemas, comunes a todas las áreas funcionales / competenciales.
- Desarrollo: el núcleo de la factoría, donde -para cada área funcional/competencial- estarían sus propios Analistas (de negocio y de sistemas) y Desarrolladores.
- Operación, donde -para cada área funcional/competencial- estarían sus propios Analistas de sistemas y desarrolladores, encargados fundamentalmente del diseño y ejecución de pruebas, la preparación de los despliegues, etc.

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



64/85

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 64/85





Se definen las funciones de cada perfil profesional y se incluye una matriz RACI, muy completa, en la que se especifica qué papel (Responsable, Aprobador, Consultado o Informado) jugará cada uno de los siete perfiles profesionales, en cada uno de los servicios del catálogo.

Es similar a otras ofertas, en las que cada una de las tres Áreas tiene como responsable de área al frente a un Consultor Digital (que junto con el Gestor de Proyecto formarían el denominado “Equipo de Gobierno”, pero a diferencia de otras ofertas, el responsable de Gestión del Conocimiento es un Analista de negocio (no un Consultor Digital).

**Metodología y Plan de proyecto.**

La metodología se apoyaría en PMBoK, ITIL v4, y Métrica V3. En realidad se basa en un enfoque DevSecOps para el desarrollo, englobando todas las etapas del ciclo de vida y en Open Web Application Security Project (para la seguridad web).

Aunque la propia oferta reconoce que un único modelo metodológico no es eficiente para la diversidad de servicios del catálogo y por tanto aplicarán metodologías diferentes para cada una de las tres áreas: PMBoK y Scrum para el Área de Desarrollo, y Kanban para las Áreas de Operación, y de Consultoría y Transformación.

Justificándose este último para las dos áreas en las que hay un flujo constante de peticiones, o en las que la prestación del servicio es continua (demanda continua), frente al primero en el que hay objetivos definidos, pero se quiere responder a variabilidad de requisitos y disponer de entregas tempranas.

Modelo de gobernanza correcto: comités a tres niveles, estratégico (donde se incluirían el de Dirección -trimestral- y el de Mejora Continua -semestral-), Táctico (donde se incluirían el de Seguimiento y Control y el de Seguimiento del ANS (ambos mensuales), y Operativo (donde se incluirían diversos comités de seguimiento sectoriales con comités de priorización con periodicidad quincenal o semanal. Para cada uno se describen sus funciones y componentes, pero peca de cierta sobrecarga burocrática: por ejemplo el RTIC tendría que estar presente en absolutamente todos los comités, por lo que estaría reuniéndose cada quincena, mes, trimestre y semestre.

**Puesta en marcha y devolución del servicio.**

Se estructura de la manera habitual, con una fase de Arranque, una fase de Adquisición, una fase Prestación y una Fase de Devolución, previas a la fase de Garantía.

La fase de Garantía se extendería por 18 meses (en lugar de los 12 exigidos en el PPT).

La fase de Devolución duraría 2 meses, y en principio no se solaparía con la de prestación, sino con la prestación del nuevo adjudicatario, lo que resulta algo extraño pues de esta forma toda la fase de

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN DAVID CALABRIA OTERO ELENA SAUCI SANCHEZ FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA JUAN DIONISIO MONGE DANA ALFREDO VILLEGAS BARRAS ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ JOSE LUIS SANCHEZ JURADO ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ JUAN CARLOS RUBIO PINEDA ANA MARIA BASCON MADRIGAL ANTONIO CABELLO BASTIDA	19/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 65/85	



devolución se desarrollaría fuera del contrato (de hecho se indica que en los meses 28 y 29 cuando la duración del contrato es de 27 meses).

La fase de Arranque tiene una duración realista de 2 semanas, pero en realidad, según el cronograma de la página 49 se sitúa antes de la firma del contrato, pues según se aprecia allí, sería previa al mes 1 de la fase de prestación, y sin solapamientos con ella.

La fase de Adquisición tendría una duración de 2 semanas desde arranque del proyecto, pero nuevamente esto resulta incoherente con el cronograma de la página 49, en el que se solaparía con el mes 1 de la fase de prestación.

### Gestión del conocimiento.

Se ofrece un rol especializado de gestor de conocimiento dentro del modelo organizativo. Como fuentes de conocimiento se plantean tanto la documentación asociada a los nuevos desarrollos que se lleven a cabo durante el contrato, como la herramienta de ticketing. En cuanto a las herramientas, se plantea el uso de una herramienta interna basada en MediaWiki con IA, y en una herramienta de IA instalada localmente llamada DeepWiki para su análisis automatizado.

### Control de calidad y mejora continua.

La calidad se plantea como una actividad incluida en todos los servicios. Se proponen algunas medidas concretas para el aseguramiento de la calidad, como una cobertura de entre el 60 y el 80% de las pruebas unitarias, el uso de Jmeter como herramienta para pruebas de rendimiento, implementación de pruebas automatizadas de integración utilizando la herramienta Postman, uso de playwright para el desarrollo de pruebas funcionales automatizadas que se ejecutarían durante los procesos CI/CD, pruebas exploratorias manuales mediante TestLink, etc.

Respecto a la mejora continua, se plantea el ciclo de Deming (Plan-Do-Check-Act), un comité de estrategia y mejora continua (designado por la gerencia del proyecto de la ADA e integrado por responsables de la Subdirección de Sectoriales, Responsables de Negocio, el RTIC, el Gestor del proyecto de la UTE y Gerentes de la UTE), metodología Six Sigma, etc.

### 1.3. Catálogo de servicios (puntuación máxima 14 puntos)

- **Puntuación normalizada (de 0 a 10): 8,50 puntos.**
- **Puntuación ponderada: 11,90 puntos.**

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
ANTONIO CABELLO BASTIDA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 66/85





FUJITSU+SOLTEL propone de forma **SOBRESALIENTE** este apartado. Los principales elementos que han motivado esta valoración son los siguientes:

- En general, completitud y alto nivel de detalle en todos los contenidos de este criterio
- El catálogo de servicios ofertados cubre adecuadamente la relación mínima exigida en el PPT
- Describe con suficiente detalle y de forma completa la relación de servicios que componen el Catálogo
- Proponen un modelo de estimación y dimensionamiento de los servicios con alto nivel de detalle y concreción
- Todos los servicios del catálogo incluyen con detalle definición de las “entradas” y “salidas” del servicio y con una completa descripción de las actividades a realizar
- Oferta varios servicios adicionales que se han considerado de interés para el servicio

## DETALLE

### Calidad, adecuación, completitud e idoneidad de los servicios.

FUJITSU+SOLTEL presenta un catálogo completo, bien descrito, y alineado con el objeto del contrato y el PPT. Cubre todo los servicios del catálogo incluidos en el PPT, y para cada uno de ellos hace una descripción detallada de las actividades que los componen, los perfiles que las ejecutarán, los posibles riesgos, los indicadores del ANS relacionados, etc.

Cuando es necesario redefine los grupos de servicios que se establecían en el PPT: por ejemplo estos 4 servicios (“Resolución de Incidencias”, “Resolución de Peticiones de Datos” y “Resolución de Otras Intervenciones” y “Soporte Avanzado”), sacan del grupo “Servicios de estrategia y mejora continua” (donde estaban en el PPT), y lo incluyen en un nuevo grupo (que no existía en el PPT) llamado “Servicios de Operación”, lo cual se valora con lógica.

A los 17 servicios que se describían en el PPT se añaden 31 servicios adicionales. Estos añadidos son básicamente de 3 tipos:

- Servicios adicionales o complementarios que se añaden a un grupo de servicios ya definido en el catálogo, como por ejemplo los 5 servicios (Estudio Técnico, Análisis de Viabilidad, Demanda Estratégico, Seguimiento Consecución Resultados Globales, Elaboración de Informes Personalizados, Consolidación de Aplicaciones y Sistemas) que se añaden al grupo Servicios de estrategia y mejora continua. Algunos son más interesantes que otros, pero algunos de ellos se ven como mero relleno
- Servicios nuevos que sirven para expandir un grupo de servicios escasamente desarrollado o descrito en el PPT. Por ejemplo en el PPT existía un apartado denominado “Servicio de Arquitectura” descrito en un simple párrafo. En la oferta esto se desglosa y se expande en servicios

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 67/85





diferentes (Arquitectura, Interoperabilidad, Seguridad, Seguridad Externa, Industrialización y DevSecOps, y Laboratorio); es decir se pasa de 1 servicio a 6.

- Servicios del tipo consultoría que se crean ex-profeso y que en la oferta se agrupan bajo la denominación “Servicios de Asesoramiento Experto”. En lugar de rellenar páginas y páginas describiendo servicios con poca utilidad o que difícilmente serían invocados alguna vez a lo largo de la vida del contrato dada su especificidad, la oferta se limita a seleccionar las asesorías más útiles o con más posibilidades de ser demandadas, y añade sólo 3: Telematización de trámites y Simplificación Administrativa, Asesoramiento Funcional y Normativo, Asesoramiento Tecnológico.

En definitiva, un catalogo muy equilibrado, no inflado artificialmente multiplicando el número de servicios o subdividiendo estos en lo que serían simples agrupaciones de tareas.

Un aspecto positivo es que para todos y cada uno de los servicios se incluye en su ficha descriptiva qué perfil o perfiles profesionales intervendrían y su % de dedicación.

También son destacables algunos de los servicios adicionales ofertados, por su posible utilidad e interés, como por ejemplo el servicio de Laboratorio, para el diseño y construcción de pilotos o pruebas de concepto que permitirían investigar la viabilidad de soluciones novedosas técnica o metodológicamente; o el Servicio MDM (Gestión de Datos Maestros): ciclo de vida de los datos, la calidad de estos, depuración, procesos automatizados para garantizar la consistencia, calidad e integridad de los datos maestros, etc.

#### Modelo de estimación y dimensionamiento.

Correcta y completamente descrito para cada servicio. Incluye el tipo de dimensionamiento, las variables que se utilizarían en la estimación, y la fórmula o método de cálculo. Además, también detalla los factores de coste que intervienen, e incluso en algunos casos se “moja” dando valores a los mismos cuando estos considera que debe ser fijo, o que deben tener una escala o rango.

En todos los casos, sea el dimensionamiento de tipo Fijo, Lineal o Algorítmico, se proporciona la fórmula de cálculo, con sus ponderaciones y factores que intervienen en el coste.

#### 1.4. Acuerdo de Nivel de Servicio (puntuación máxima 7 puntos)

- **Puntuación normalizada (de 0 a 10): 8,5 puntos.**
- **Puntuación ponderada: 5,95 puntos.**

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 68/85





FUJITSU+SOLTEL propone de forma **SOBRESALIENTE** este apartado. Los principales elementos que han motivado esta valoración son los siguientes:

- En general, completitud y alto nivel de detalle en todos los contenidos de este criterio
- Describe de forma completa y detallada los mecanismos de medida, control y supervisión de los ANS propuestos
- Propone varios mecanismos/herramientas de apoyo a la medición automática de los ANS
- Oferta varios indicadores adicionales que aportan valor a la medición de la prestación de los servicios
- La oferta incluye un sistema de umbrales para los ANS de cumplimiento de excelencia, a partir del cual se plantea un sistema de bonificaciones para compensar los posibles incumplimientos

## DETALLE

### Parámetros de calidad y métricas, y mejora de los valores mínimos.

El ANS propuesto incorpora todos los indicadores definidos y exigidos en el PPT y mejora todos los umbrales objetivo, en algunos casos de forma considerable.

Adicionalmente se define un ONS (Objetivos de Nivel de Servicio) que estaría compuesto por 14 indicadores evaluados con periodicidad mensual (5 relacionados con el ámbito de gobierno, 5 con el ámbito el negocio y 4 con el ámbito tecnológico). Están muy bien descrito (qué miden, cómo se calculan y cual sería su valor objetivo), aunque ha sido valorado de forma relativa al interpretarse que tendrá dudoso valor como mejora complementaria, a lo ya establecido para los ANS del PPT.

### Inclusión de nuevos indicadores.

La oferta incluye 25 indicadores adicionales en su ANS propuesto (un número manejable y realista), y lo hace de dos formas diferentes:

- Por un lado, al conocer de la situación de los indicadores ya implantados en la Consejería (cargados en el Tableau corporativo) y de cómo están definidos, y proponen integrar estos indicadores directamente en el ANS. Se trata de 12 indicadores relacionados 6 de ellos con los servicios de gestión de aplicaciones (tiempos de evaluación, tiempos de planificación, retrasos de ejecución...) y otros 6 relacionados con los servicios de soporte de 2º nivel (peticiones de soporte nuevas en el periodo, resueltas en el periodo,...). Este es un aspecto interesante pues garantiza la continuidad, y al estar en general los indicadores mencionados alineados con los de ADA, no sería algo disruptivo.

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 69/85





- Por otro lado se definen otros 17 indicadores nuevos, como mejora del ANS, clasificados en 4 grupos: 5 en el ámbito de la seguridad, 5 en el ámbito GIS (calidad de la información), 5 en el ámbito de la automatización (de pruebas, de documentación,...), y 2 en el ámbito de la industrialización (tasa de adopción de herramientas DevSecOps y frecuencia de despliegues).
- Para todos ellos se propone un umbral de cumplimiento o valor objetivo, una periodicidad de medición y una fórmula o método de cálculo. Pero no se especifica nada en cuanto a las actuaciones o penalizaciones en caso de que se rebasen dichos umbrales (incumplimiento del ANS) y cómo calcularlas.

**Nivel de detalle de los mecanismos de medida, control y supervisión.**

Muy alto. Se describen de forma completa tanto los mecanismos de control y supervisión del nivel de servicio, como la revisión del ANS, el proceso de mejora del nivel de servicio, y los comités de seguimiento (se incluye seguimiento operativo mensual, y una revisión estratégica trimestral).

**Herramienta o sistema para la medición automática de los indicadores.**

Se oferta un cuadro de mandos muy completo realizado en Tableau, que no sólo serviría para evaluar el ANS, sino que daría un visión global, pues incluye además la evolución económica del contrato, la carga de trabajo, la evolución de los servicios prestados a lo largo del tiempo y por perfil profesional, etc. Además del cuadro de mando se describe someramente que se proporcionarían informes de seguimiento automatizado.

Sin embargo la parte interesante de la oferta es la descripción de la arquitectura necesaria para lograr eso, las integraciones entre el almacén de datos y las herramientas que son origen de la información. Básicamente se propone la desarrollar scripts Python para los procesos ETL, aprovechado la integración existente entre Tableau y TableauPythonServer.

Colateralmente se proponen procesos de robotización y mecanización con IA, como por ejemplo la predicción y detección de incumplimientos del ANS (mediante el uso de datos históricos, análisis estadístico y modelos de machine learning) o la integración en tiempo real con sistemas DevSecOps como GitHub, Jenkins o SonarQube utilizando Pentaho Data integration.

**PUNTUACIÓN PONDERADA TOTAL DE FUJITSU+SOLTEL: 39,85 puntos.**

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



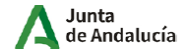
Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 70/85





## T-SYSTEMS+CENIT

### Calidad y Valor técnico de la oferta (máximo 49 puntos)

#### 1.1. Modelo de servicio (puntuación máxima 20 puntos)

- Puntuación normalizada (de 0 a 10): 6,0 puntos.
- Puntuación ponderada: 12,00 puntos.

T-SYSTEMS+CENIT propone de forma **NOTABLE** este apartado. Los principales elementos que han motivado esta valoración son los siguientes:

- El modelo de prestación del servicio está enmarcado en metodologías solventes y buenas prácticas alineadas con el modelo tecnológico de la ADA: ITIL, Agile, ISTQB, TMM, DevSecOps, y otras
- El modelo de prestación del servicio incluye un enfoque a la integración con prácticas de automatización, CI/CD, y seguridad basado en DevSecOps
- El modelo de prestación del servicio incluye un modelo de gestión de la capacidad orientada a la maximización de la productividad, con varios mecanismos para gestionar el desborde de la capacidad, y fórmulas de flexibilidad para atender los picos de sobrecarga
- El modelo de gobernanza del servicio propuesto contempla la gestión del escalado y la priorización de asuntos
- La resolución del caso de uso describe de forma completa el modelo tecnológico, las soluciones de integración/interoperabilidad, el modelo funcional, el modelo de calidad, y el modelo de seguridad, dando respuesta a todos los requisitos planteados en el PPT
- El modelo tecnológico propuesto en el caso de uso describe con detalle sus componentes y las soluciones de integración entre ellos: oficina virtual VEAJA, escritorio de tramitación PTW@NDA, motor de workflow, arquitectura de microservicios, herramienta de repositorio de expedientes electrónicos, bus de conexión NEXO, @firma, notific@, Carpeta Ciudadana, etc
- El diseño funcional propuesto en el caso de uso describe con detalle todos los elementos de su arquitectura y sus requisitos de integración: módulo de presentación y tramitación de procedimientos, módulo de automatización de procedimientos, motor de workflow, módulo de negocio de datos, plataforma de analítica de datos, etc

Así mismo, **los elementos que han impedido obtener la valoración SOBRESALIENTE en este apartado**, por no estar ofertados o descritos de forma apropiada, son los siguientes:

- Falta de completitud y alto nivel de detalle en todos los contenidos de este criterio

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN DAVID CALABRIA OTERO ELENA SAUCI SANCHEZ FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA JUAN DIONISIO MONGE DANA ALFREDO VILLEGAS BARRAS ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ JOSE LUIS SANCHEZ JURADO ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ JUAN CARLOS RUBIO PINEDA ANA MARIA BASCON MADRIGAL ANTONIO CABELLO BASTIDA	19/11/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 71/85





- El dimensionamiento y estimación económica del caso de uso incluye una correcta planificación temporal, un cronograma de los entregables, y una estimación del coste coherente y justificada

## DETALLE

### Modelo de prestación del servicio.

T-SYSTEMS+CENIT presenta un modelo de prestación de servicio identificando las diferentes áreas y líneas de servicio propuestos, y estableciendo una distinción muy marcada, bien explicada y justificada, entre:

- las prácticas de gobernanza, seguimiento y control (donde se situarían las tareas de gobierno e interrelación, de seguimiento del servicio, de gestión de riesgos, de gestión del conocimiento, etc) y que serían actividades que se desarrollarían de forma continua sin necesidad de solicitud expresa.
- y los servicios propiamente dichos, de acuerdo con ITIL 4, que se organizarían en el catálogo y que requieren de un conjunto de prácticas de activación de los mismo, estimación y dimensionamiento, gestión de la capacidad y la demanda, etc.

Para este segundo grupo se establecen dos flujos de trabajo diferentes, uno para los servicios no planificados (alta de la petición de servicio, revisión, completar información, asignación al equipo, estudio y valoración, revisión de la valoración, ejecución, revisión del resultado y certificación y cierre) y otro para los servicios planificados (alta de la petición de servicio, revisión, asignación al equipo, ejecución, revisión del resultado y certificación y cierre). Es decir, marcan diferencia clara entre si se requiere o no una valoración o estimación previas, y una aprobación de la misma. Ambos flujos son coherentes, están bien descritos y contemplan excepciones para otros escenarios (como gestión de cambios no previstos) o servicios más complejos (en los que la valoración se dividiría en subflujos). Estos flujos serán implementados en la herramienta que se decida, que la oferta no se pronuncia.

De forma similar a lo que ocurre en otras ofertas, en la fase de revisión de la petición de un servicio esta solicitud o demanda se clasificará en uno de los cuatro grupos de demandas:

- Estratégicas (iniciativas clave alineadas con la estrategia de negocio).
- Operativas (continuidad y funcionamiento de las aplicaciones existentes).
- Internas (mejoras o ajustes internos en procesos y herramientas de la factoría).
- Proactivas (generadas por la propia UTE, tales como optimización, innovación, etc.).

Esta clasificación se hace de cara a la priorización y planificación.

Se echa en falta en la oferta de T-SYSTEMS+CENIT un enfoque del modelo de escalado y priorización de asuntos; la oferta se limita a mencionar que una de las funciones del comité de seguimiento del contrato será la “Revisión de bloqueos, incidentes, riesgos y oportunidades y su escalado”, que la solución de IA que

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



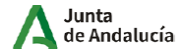
Cofinanciado por  
la Unión Europea



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN DAVID CALABRIA OTERO ELENA SAUCI SANCHEZ FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA JUAN DIONISIO MONGE DANA ALFREDO VILLEGAS BARRAS ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ JOSE LUIS SANCHEZ JURADO ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ JUAN CARLOS RUBIO PINEDA ANA MARIA BASCON MADRIGAL ANTONIO CABELLO BASTIDA	19/11/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 72/85





se propone para la gestión automatizada de riesgos permite definir “responsables, umbrales, reglas por tipo de riesgo, frecuencia de revisión y mecanismos de escalado.” y que en la replanificación de la demanda una de las actividades es “Contemplar protocolos de escalado formal cuando se produzcan conflictos de prioridad entre áreas competenciales, resolviendo en comités de dirección o de Gobierno.”

T-SYSTEMS+CENIT presenta un modelo de gobernanza del servicio ampliamente descrito y con un enfoque correcto: comités a varios niveles (estratégico, táctico, operativo), con las funciones de cada uno, los componentes (tanto por parte de la UTE como por parte de la ADA), la periodicidad, las funciones y entidades que deberían realizar, etc. En el mapa de relaciones identifica a cada actor y detalla el rol que debería jugar y la relación que tendría con la UTE. No obstante, se valora negativamente por no resultar eficiente que a nivel operativo distinguan entre Comités Tácticos por cada Centro Directivo (es decir habría varios) con una periodicidad trimestral, y un Comité de Seguimiento y Control del Contrato con periodicidad mensual. De la misma manera, a nivel operativo la propuesta vuelve a desdoblarse: varios Comités de Seguimiento de Proyectos (con el responsable de negocio para cada proyecto), con periodicidad mensual, y un Comité Operativo del Proyecto (con la PMO, la dirección del proyecto por parte de la ADA, etc), también con periodicidad mensual.

T-SYSTEMS+CENIT presenta un modelo de gestión de riesgos de la prestación del servicio exhaustivo y muy detallada, pero quizá excesivamente teórico. Está basado en el “Dominio de Desempeño de la Incertidumbre” de PMBoK. Sigue la secuencia de Identificación (reconocer y documentar), Evaluación (del posible impacto), Planificación (de estrategias para prevenir y mejorar) y Seguimiento (monitoreo de las estrategias) de las incertidumbres a lo largo de la vida del contrato. Implica el uso de técnicas como la matriz de incertidumbres o el gráfico de radar (múltiples dimensiones).

Como aspecto más novedoso propone el uso de una solución para la gestión automatizada e inteligente de riesgos analizando tanto datos estructurados (como los de un Redmine o un Helpdesk) como información no estructurada (actas, correos o documentación,...) utilizando modelos generativos como GPT-4, pero sin concretar demasiado respecto a esta última herramienta.

En el apartado de herramientas de soporte a la prestación de los servicios, T-SYSTEMS+CENIT formula una propuesta centrada en herramientas como:

- Triskell Software para la gestión de portafolios empresariales (la UTE asumiría el coste de licenciamiento).
- Un modelo basado en la metodología y plataforma SofIA (Software for Industrial Applications) Para la ingeniería y gestión de requisitos (verificación del cumplimiento y trazabilidad de todos los requisitos que han sido definidos para una aplicación durante su diseño).
- CAST Highlight como herramienta avanzada de inteligencia de software generando automáticamente información técnica relevante sobre el ecosistema de aplicaciones para, mapeando la arquitectura existente, identificar relaciones y dependencias entre componentes, y detectar debilidades (deuda tecnológica, obsolescencia, etc).

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 73/85





**Modelo de gestión de la capacidad.**

T-SYSTEMS+CENIT presenta un modelo de gestión de la capacidad con descripción excesivamente teórica y escueta. Se propone que el equipo de trabajo esté conformado por el 100% del personal propuesto y con el 100% de su dedicación, y se presupone que las oscilaciones no superarán el ±10% de esta capacidad, por lo que que el equipo de trabajo podría asumirlas si se mantienen dentro de estos umbrales.

Como mecanismos para reaccionar ante oscilaciones mayores y posibles desbordamientos se proponen algunas acciones como planificar la capacidad periódicamente (mes a mes) a lo largo de todo el contrato, reservar un porcentaje de capacidad (proponen un sorprendentemente bajo un 5%) destinado a cubrir incidencias no panificables, o en último caso hacer uso de unidades de conocimiento (de activación rápida) especializadas en ámbitos como inteligencia artificial (machine learning, NLP, deep learning), automatización robótica de procesos (RPA), etc de las que dispondría la UTE.

Más allá de lo anterior, no se detallan reglas o valores para el incremento decremento progresivo de la capacidad de la factoría, ni tiempos máximos para alcanzar los nuevos valores.

T-SYSTEMS+CENIT presenta una propuesta de flexibilidad en la configuración de los equipos de trabajo en base a varias premisas:

- Fomentar cierta redundancia de conocimientos que permita atender picos mediante la transferencia interna de miembros del equipo (aunque se admite que es imposible que cada miembro domine todas las áreas y pueda ser reubicado en cualquiera de ellas). Esto se lograría mediante un plan de formación (que no se detalla) y la metodología de trabajo actúa colaborativa
- Flexibilidad en las incorporaciones para responder a necesidades adicionales (recogidas o no) en los pliegos de prescripciones técnicas, que se supone que las dos empresas de la UTE garantizan.
- Transferencia interna de conocimiento, mapas de conocimiento actualizados, acciones formativas, on-boarding, etc
- Gestión de personas: un plan de gestión individual que contemple tanto interacciones internas como sus relaciones con otros actores (tampoco se detalla), prevenir la formación de “islas” o “silos” de conocimiento; organizar eventos que favorezcan el intercambio de ideas y experiencias, etc

**Modelo de estimación del coste de los servicios.**

T-SYSTEMS+CENIT propone varios mecanismos de estimación para aplicar cada uno según el tipo de servicio que se solicite:

- Variable Algorítmica (para los servicios del catálogo que dependan objetivamente de las características de la aplicación o componente implicados). Es decir se definen una serie de variables numéricas (“numero de...xxx”) y factores cualitativos (que se puedan graduar en rangos tipo Alto, Medio Bajo, etc. que sean traducibles a valores numéricos). Luego se hace una suma ponderada de

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
ANTONIO CABELLO BASTIDA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 74/85





todos ellos, donde la ponderación es el “Factor de Coste” de cada uno, y el resultado de esa suma ponderada se multiplica por el “Coste Estándar”

- Normalizadas simples que asignan un esfuerzo estándar a cada componente, según tipo y complejidad
- Fija o Plana (para servicios recurrentes que se prestan de manera continua durante el contrato, como por ejemplo los de gestión). Es decir un porcentaje sobre el importe total del contrato
- Variable Lineal (para los servicios programados que se ejecuten puntualmente cuando se requieran, como por ejemplo del tipo consultorio, apoyo, etc). O sea número de horas de trabajo por cada perfil profesional implicado, sin importar el contexto
- Extraordinaria o Excepcional (para servicios cuya complejidad de valoración no aconseje el uso de fórmulas o de estimaciones apriorísticas). Es decir una valoración ad-hoc basada en juicio de experto)

Cabe destacar que nuevamente se propone el uso de una herramienta basada en IA generativa, entrenada específicamente en el contexto de los servicios TIC de la ADA para las estimaciones, y que los modelos de estimación se revisarán, comparando costes incurridos con estimaciones.

Aunque a priori el modelo de estimación se valora como completo y exhaustivamente descrito, se echa en falta mayor concreción en aspectos como los “Factores de coste” de la Estimación Variable Algorítmica, el “Coste Estándar” como valor de referencia para el servicio que no está fijado en ningún momento, los porcentajes sobre el importe total del contrato que servirán para los servicios que se estimen mediante una Estimación Fija o Plana, y otros.

### Resolución del caso de uso.

#### Diseño Funcional

T-SYSTEMS+CENIT identifica bien los diferentes tipos de actores involucrados, y las funcionalidades que el sistema debería ofrecer a cada uno de ellos:

- Para la “Consejería implicada y equipos de planeamiento a nivel regional”: correcto, el sistema debería servirles para la promoción, seguimiento de la oferta y ejecución de suelo para vivienda protegida.
- Para las “Administraciones Locales y Otras administraciones implicadas”, a priori también correcto, el sistema debe permitirles consultar y mantener al día (si incluimos en ello el alta cuando el suelo sea público y de su titularidad) el estado de las parcelas implicadas en sus propios municipios.
- Para las empresas de promoción de vivienda: localizar ubicaciones que sean de interés para futuras promociones, así como solicitar la inclusión de parcelas de las que sean titulares.

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 75/85





- Para la ciudadanía: encontrar ubicaciones de futura vivienda protegida y el contacto con la administración correspondiente.

Como aspecto diferencial respecto a otras ofertas, T-SYSTEMS+CENIT no hace distinción entre Ciudadanía y Promotor privado (donde el primero sólo sólo tendría acceso a consultas y el segundo además podría incluir sueldos de su titularidad en la bolsa), sino que ambos podrían ser o bien usuarios base (es decir usuarios anónimos de consulta del portal) o usuarios registrados (que tendrían ambos acceso a una Ventanilla Digital, para solicitar incluir parcelas de las que sean propietarios y actualizar o añadir información, además de otras funcionalidades como consultas avanzadas, carpeta de favoritos, posibilidad de enviar consultas al gestor urbanístico,...).

Para las administraciones locales (ayuntamientos) también se plantean diferentes privilegios o tipos de usuario (Técnico Base, Técnico Editor y Técnico Soporte con diferentes privilegios y capacidades. Y finalmente para los usuarios de la Consejería se añadiría un cuarto perfil (Administrador) que entre otras cosas realizaría la gestión de usuarios).

Se plantean dos vías para la actualización de la información: carga masiva y edición puntual, sin embargo el problema de este planteamiento es que se parte de una carga inicial de las parcelas que no se describe. A partir de ahí la Consejería revisaría y validaría esa carga masiva inicial antes de su paso a producción, y los municipios podrían editar o modificar parcelas (las modificaciones o ediciones puntuales). Este planteamiento es irreal pues se parte de un dataset inicial de parcelas (que no existe), aunque luego se contemplan tanto modificaciones masivas como unitarias desde las administraciones locales.

Se valora positivamente que el sistema podría importar geometrías desde Catastro vía WFS o leyendo la información desde ficheros CSV con los campos que definen cada parcela.

#### Solución técnica

El modelo tecnológico describe detalladamente cada uno de sus componentes y está alineado con el modelo tecnológico de la ADA.

El componente GIS se basa en Mapea/OpenLayers con plugins específicos que que habría que desarrollar. El servidor GIS sería GeoServer y se publicarían servicios interoperables OGC. La base de datos sería PostGre/PortGis.

La plataforma sería una aplicación web con el front-end y el back-end desacoplados. A diferencia de otras ofertas, para el desarrollo del primero se recomienda el uso de React con Next.js, aunque se deja abierta la posibilidad de usar Angular. Para el desarrollo del segundo también se ofertan do posibilidades: Node.js/NestJs, o bien Java/SpringBoot.

En general una descripción completa, correcta y muy similar a otras ofertas.

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
ANTONIO CABELLO BASTIDA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 76/85





Integraciones propuestas y modelo de gestión e intercambio de información

T-SYSTEMS+CENIT identifica tres tipos de integraciones :

- Aquellas con otros sistemas corporativos o sectoriales, mencionándose el Catastro, IDEAndalucía, sistemas corporativos municipales y de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, y la integración con el resto de plataformas corporativas de la ADA mediante NEXO (@firma, Port@firmas, Trew@, VEAJA).
- Los servicios interoperables que ofrecería la propia plataforma, tales como la publicación de capas geográficas mediante servicios OGC, la exportación de datos en formatos como CSV, GeoJSON, shapefile, etc.
- Conexión con portales de datos abiertos a nivel estatal o europeo.

Aunque el modelo planteado es correcto y completo, se echa en falta mayor detalle a la hora de qué objetivo tienen tales integraciones, o cómo se implementarían.

Estrategia de Implantación

La descripción teórica que se hace es formalmente correcta, pero esta centrada en las pruebas y el despliegue en producción (utilizando el pipeline CI/CD) poniendo énfasis en la calidad y la seguridad. Más adelante, en el Plan de trabajo, se especifica que se trataría de un desarrollo del tipo iterativo incremental que permitiera una implantación progresiva del sistema. Si se incluye una estrategia de evolución futura en la que al menos se mencionan (se listan) los evolutivos identificados.

Identificación de los servicios incluidos en el catálogo

T-SYSTEMS+CENIT identifica un total de 18 servicios del catálogo que sería necesario activar para el desarrollo y puesta en producción de la plataforma que da respuesta al caso de uso. Aunque a priori podría parecer un número excesivo, lo cierto es que la lista resulta completamente coherente, dada la granularidad del catálogo de servicios propuesto por la UTE, compuesto por más de 90 servicios en total.

No se establece ningún tipo de correspondencia entre módulos de la plataforma, fases o tareas y los servicios activados que ayuden a saber ¿para que o cuando se activa cada servicio?, o ¿cuántas horas se consideran necesarias de cada servicio?.

Dimensionamiento y estimación económica

La dimensión estimada del proyecto abarca un total de 2275 horas, de las cuales aproximadamente un 3,5% corresponderían al jefe de proyecto, casi un 40% a analistas (diferenciando entre analistas de negocio y de

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 77/85





sistemas/interoperabilidad, un 33% a arquitectos de sistema (especialista en GIS en este caso) y el resto (un 25%) a los desarrolladores. Se interpreta una estimación muy optimista para la cantidad de funcionalidades incluidas; en particular se percibe como escasa la estimación de horas que se hace para el perfil desarrollador. Sin embargo, la distribución porcentual por fases del proyecto sí que resulta lógica y coherente: 13% para el análisis, 17% para el diseño, 54% para construcción, 12% para calidad y pruebas y un 4% para despliegue y seguimiento.

El plan de trabajo se divide en 7 sprints, entiendo (por el cronograma incluido) que de una duración de 3 semanas cada uno, por lo que la duración total del proyecto sería de algo más de 5 meses, lo que parece lógico y plausible para un proyecto de este tipo.

Otros aspectos destacados

No reseñables

**1.2. Implantación del servicio, entrada y salida (puntuación máxima 8 puntos)**

- **Puntuación normalizada (de 0 a 10): 7,0 puntos.**
- **Puntuación ponderada: 5,60 puntos.**

T-SYSTEMS+CENIT propone de forma **NOTABLE** este apartado. Los principales elementos que han motivado esta valoración son los siguientes:

- La metodología de gestión y gobernanza del Proyecto está enmarcada en buenas prácticas alineadas con el modelo tecnológico de la ADA: PMBoK, CMMi, ITIL, COBit, Agile, Lean, Kanban, y otras
- Incluye una correcta planificación del proyecto, justificando adecuadamente sus fases, hitos, y duración
- El modelo organizativo está bien descrito, roles y funciones bien definidas, la matriz RACI, y aporta fórmulas de flexibilidad para configurar los equipos
- Describe con detalle los planes de puesta en marcha y de devolución, incluye una buena descripción de entregables previstos en cada fase, tareas y roles participantes, y en particular, el plan de puesta en marcha contempla el entorno tecnológico de los organismos afectados
- El modelo de gestión del conocimiento propuesto contempla el doble enfoque de gestión del conocimiento del servicio y de gestión de la comunicación, incluyendo descripción de las actividades de capacitación continua de los equipos de trabajo: plan de comunicación, talleres, formación continua, acompañamientos, espacios de consulta, repositorios, etc

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 78/85





- Propone llevar a cabo un plan de calidad y mejora continua modelado mediante el Ciclo de Deming (PDCA), basado en estándares (DMAIC, ISTQB, Lean & Six Sigma, etc), y específicamente adaptado a las necesidades y el contexto tecnológico de la ADA
- Propone el uso de Inteligencia Artificial (IA) aplicada a varios ámbitos de la prestación del servicio

Así mismo, **los elementos que han impedido obtener la valoración SOBRESALIENTE en este apartado**, por no estar ofertados o descritos de forma apropiada, son los siguientes:

- Falta de completitud y alto nivel de detalle en todos los contenidos de este criterio

## DETALLE

### Organización, funciones y responsabilidades.

T-SYSTEMS+CENIT organiza el servicio en 4 grandes áreas:

- Dirección, con un equipo directivo (formado por perfiles de Consultor Digital y de Gestor de Proyectos) donde estarían el Jefe de Proyecto, el Gestor de Conocimiento, el Transition Manager, etc, etc.
- Construcción, donde estaría los equipos de Desarrollo Evolutivos y los equipos de Mantenimiento (ambos formados por los perfiles de Analista de Sistemas, Analista de Negocio, Arquitecto de Sistemas, y Desarrolladores).
- Soporte, donde estarían los equipos de soporte y apoyo permanente, tales como la Oficina de Arquitectura, la Oficina de Calidad, la Unidad UX/UI, la Unidad DevSecOps, la Unidad de soporte a usuarios, etc, etc. Estos estarían formados por perfiles de Consultor Digital, Analista de sistemas y Arquitecto de Sistemas.
- Apoyo. Se trataría de consultores de apoyo, equipos de respaldo, equipo de crisis, que prestarían su apoyo bajo demanda, ante necesidades específicas. También estarían integrados por Estos estarían formados por perfiles de Consultor Digital, Analista de sistemas y Arquitecto de Sistemas.

Se definen las funciones y responsabilidades de cada perfil profesional en cada área y se incluye una matriz RASCI (como la típica RACI, pero incluyendo Soporte) muy completa, en la que se especifica qué papel (Responsable, Aprobador, Soporte, Consultado o Informado) jugará cada uno de los perfiles profesionales, en cada uno de los servicios del catálogo. Un mismo perfil puede desempeñar distintas funciones y responsabilidades según el área de servicio y rol asignado.

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 79/85





### Metodología y Plan de proyecto.

T-SYSTEMS+CENIT propone una metodología apoyada fundamentalmente en estándares y buenas prácticas de referencia:

- PMBoK y PM<sup>2</sup> para la dirección y gobierno del servicio, reforzado con COBIT5 alienado con las prioridades estratégicas e ISO 3200 para la gestión de riesgos.
- Sofía/ MoSCoW/ WSJF para la captura, análisis, gestión y trazabilidad de requisitos. En el caso de mantenimientos se utilizarían flujos Kanban.
- En el diseño y arquitectura, se aplicará TOGAF para definición de arquitectura cumpliendo ENS, ISO 27001 e interoperabilidad, y el diseño se apoyará en WCAG y prototipos.
- Scrum para la construcción, pruebas y despliegue con DevSecOps.
- ITILv\$ para la operación, soporte y mejora continua de un servicio gestionado.

### Puesta en marcha y devolución del servicio.

Se estructura de la manera habitual, con una fase de Arranque, una fase de Adquisición, una fase Prestación y una Fase de Devolución.

La fase de Arranque tiene una duración realista de 2 semanas, pero en realidad, según el cronograma de la página 49 se sitúa antes de la firma del contrato, pues según se aprecia allí, sería previa al mes 1 de la fase de prestación, y sin solapamientos con ella.

Las fases de Arranque (actuaciones preliminares, despliegue metodológico, preparación operativa) y Adquisición (asimilación del conocimiento, activación de los servicios, cierre formal de la adquisición e inicio del servicio pleno) durarían conjuntamente 5 semanas (aunque en el primer gráfico hay una incoherencia pues se indica solamente 4), están bien descritas y se proporciona una indicación de aproximada (por rangos) del % de dedicación), ocultando el volumen concreto de horas para no revelar el dimensionamiento del equipo.

La fase de Devolución duraría 5 semanas y se solaparía con las últimas de la fase de prestación del servicio.

La fase de Garantía se extendería por 18 meses (en lugar de los 12 exigidos en el PPT), y durante los 3 primeros meses se oferta una fase soporte post-devolución para resolver consultas (de la ADA o del proveedor entrante).

Como aspecto positivo se valora el uso (durante los primeros meses del contrato) de Cast Highlight como herramienta para conocer el estado de las aplicaciones a mantener, su calidad estructural, su nivel de calidad general y su deuda tecnológica. El licenciamiento (durante un periodo de 6 meses) correría a cuenta de la UTE.

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 80/85





**Gestión del conocimiento.**

T-SYSTEMS+CENIT presentan un modelo de gestión del conocimiento muy genérico. Plantea el uso de Teams y Sharepoint como herramientas de soporte para el repositorio centralizado, biblioteca digital, aunque deja abierta la posibilidad de usar otras (Alfresco, Confluence...) si la ADA lo considera conveniente.

Se ofrece un rol especializado de gestor de conocimiento como coordinador de las actividades de identificación, captura, estructuración, difusión y actualización de la información relevante.

**Control de calidad y mejora continua.**

Basado en el ciclo Medir → Analizar → Proponer → Implementar → Verificar → Ajustar. Escasamente descrito.

Se propone un equipo independiente que se constituiría en Oficina de Calidad, liderado por el QA Manager.

También se propone la creación de una Oficina de Excelencia para brindar soporte en la transformación del modelo y el abordaje de tareas en áreas específicas como Inteligencia Artificial, Cloud, Automatización y RPA, Interoperabilidad y Ciberseguridad.

**1.3. Catálogo de servicios (puntuación máxima 14 puntos)**

- **Puntuación normalizada (de 0 a 10): 7,5 puntos.**
- **Puntuación ponderada: 10,50 puntos.**

T-SYSTEMS+CENIT propone de forma **SOBRESALIENTE** este apartado. Los principales elementos que han motivado esta valoración son los siguientes:

- En general, completitud y alto nivel de detalle en todos los contenidos de este criterio
- El catálogo de servicios ofertados cubre adecuadamente la relación mínima exigida en el PPT
- Describe con suficiente detalle y de forma completa la relación de servicios que componen el Catálogo
- Proponen un modelo de estimación y dimensionamiento de los servicios con alto nivel de detalle y concreción
- Todos los servicios del catálogo incluyen con detalle definición de las “entradas” y “salidas” del servicio y con una completa descripción de las actividades a realizar
- Oferta varios servicios adicionales que se han considerado de interés para el servicio

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

Informe de Valoración del Sobre2.



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN DAVID CALABRIA OTERO ELENA SAUCI SANCHEZ FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA JUAN DIONISIO MONGE DANA ALFREDO VILLEGAS BARRAS ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ JOSE LUIS SANCHEZ JURADO ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ JUAN CARLOS RUBIO PINEDA ANA MARIA BASCON MADRIGAL ANTONIO CABELLO BASTIDA	19/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 81/85	



**DETALLE**

**Calidad, adecuación, completitud e idoneidad de los servicios.**

La oferta de T-SYSTEMS+CENIT cubre todos los servicios básicos del PPT, incluyendo como mejoras:

- 3 de Dominios de arquitectura
- 11 de Estrategia y mejora continua
- 3 de Creación y evolución de sistemas de información
- 1 de Evaluación, validación y despliegue
- 2 de Aseguramiento de la calidad software
  - EMC-DSP-07 Servicio de laboratorio e innovación
  - EMC-GCO-01 Identificación y recopilación de conocimiento
  - EMC-GCO-02 Organización, gestión y mantenimiento de activos de conocimiento
  - EMC-GCO-05 Gestión de herramientas de conocimiento (y Soporte a Proyectos)
  - EMC-CAS-01 Asesoría, consultoría de arquitectura Cloud
  - EMC-CAS-02 Asesoría, consultoría y arquitectura en gestión y gobierno de datos
  - EMC-CAS-03 Asesoría, consultoría y arquitectura en Advanced and Applied Data Analytics
  - EMC-CAS-04 Asesoría, consultoría y arquitectura experta en tecnologías y plataformas Big Data
  - EMC-CAS-05 Asesoría, consultoría y arquitectura en Inteligencia Artificial (IA y Machine Learning (ML)
  - EMC-CAS-06 Asesoría, consultoría y arquitectura RPA
  - EMC-CAS-07 Asesoría, consultoría y arquitectura Web y Portales
  - ARQ-GGA-01 Gobierno y Normativa de Arquitectura
  - ARQ-GGA-02 Oficina de Arquitectura y Soporte a Proyectos
  - ARQ-GGA-03 Evaluación y Mejora Continua de la Arquitectura
  - CEV-ANA-02 Análisis Avanzado Datos y Requisitos No Funcionales
  - CEV-DIS-03 Servicio de Pruebas de Diseño y Validación Temprana
  - CEV-CPD-03 Servicio de Documentación Técnica y Funcional

Detallan correctamente los servicios, aunque no incluyen el porcentaje de dedicación de los perfiles implicados.

Se ha valorado de forma positiva la oferta de incluir algunos servicios adicionales a los exigidos en el PPT que pueden resultar interesantes, como por ejemplo todo un grupo de servicios de Asesoría, Consultoría (y Arquitectura) en: Cloud, Gestión y gobierno del dato, Advanced Applied Data Analytics, Big Data, IA y Machine Learning, RPA, Web y Portales...).

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 82/85





**Modelo de estimación y dimensionamiento.**

En general las fichas son completas, claras y bien detalladas. Los factores que intervienen en el coste, la fórmula de cálculo que se utilizaría en la estimación de cada servicio y las variables que se utilizarían para la estimación son coherentes y formalmente correctas.

Como aspecto positivo cabe mencionar que en las fichas de los servicios aparecen detallados y desglosados los perfiles profesionales que intervendrían en la prestación de cada uno de ellos, y el porcentaje de dedicación de cada perfil.

**1.4. Acuerdo de Nivel de Servicio (puntuación máxima 7 puntos)**

- **Puntuación normalizada (de 0 a 10): 7,5 puntos.**
- **Puntuación ponderada: 5,25 puntos.**

T-SYSTEMS+CENIT propone de forma **SOBRESALIENTE** este apartado. Los principales elementos que han motivado esta valoración son los siguientes:

- 
- En general, completitud y alto nivel de detalle en todos los contenidos de este criterio
- Describe de forma completa y detallada los mecanismos de medida, control y supervisión de los ANS propuestos
- Propone varios mecanismos/herramientas de apoyo a la medición automática de los ANS
- Oferta varios indicadores adicionales que aportan valor a la medición de la prestación de los servicios
- La oferta incluye un sistema de umbrales para los ANS de cumplimiento de excelencia, a partir del cual se plantea un sistema de bonificaciones para compensar los posibles incumplimientos

**DETALLE**

**Parámetros de calidad y métricas, y mejora de los valores mínimos.**

La oferta de T-SYSTEMS+CENIT mejora todos los indicadores del PPT reduciendo el umbral objetivo.

El ANS propuesto incorpora todos los indicadores definidos y exigidos en el PPT y mejora todos los umbrales objetivo, en algunos casos de forma notable.

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



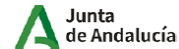
Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN	19/11/2025
	DAVID CALABRIA OTERO	
	ELENA SAUCI SANCHEZ	
	FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA	
	JUAN DIONISIO MONGE DANA	
	ALFREDO VILLEGAS BARRAS	
	ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ	
	JOSE LUIS SANCHEZ JURADO	
	ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ	
	JUAN CARLOS RUBIO PINEDA	
	ANA MARIA BASCON MADRIGAL	
	ANTONIO CABELLO BASTIDA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 83/85





### Inclusión de nuevos indicadores.

La oferta incluye nuevos indicadores en todas las fases:

- Seguimiento y Control del Proyecto (22)
- Análisis, Diseño, Construcción y Pruebas (8 de Gestión de sprint y 5 en Análisis y diseño)
- Aseguramiento de la calidad (11)
- Soporte y Operación (15)
- Consultoría experta y estudio de soluciones técnicas (3)
- Conocimiento, formación y comunicación (7)

La oferta incluye muchísimos más indicadores adicionales en su ANS propuesto, en concreto 77 (22 indicadores relacionados con el seguimiento y control de proyectos, 8 con la gestión de los sprints, 6 con el análisis/diseño, 13 con el aseguramiento de la calidad, 3 con el soporte/operación, 15 con la gestión de errores, 3 con las consultorías/estudio de soluciones, y 7 con la gestión del conocimiento / formación / comunicación).

Como ocurría con el número de servicios del catálogo, este número se considera excesivo, dificulta el cálculo y seguimiento del ANS, y algunos están simplemente duplicados.

En cualquier, y aunque para todos los indicadores planteados se propone un umbral de cumplimiento, no se especifica nada en cuanto a las actuaciones o penalizaciones en caso de que se rebasen dichos umbrales (incumplimiento del ANS) y cómo calcularlas.

### Nivel de detalle de los mecanismos de medida, control y supervisión.

Metodología basada en ITIL v4 en la que las fases principales como las prácticas transversales incluyen seguimiento táctico, operativo y estratégico, con un nivel de detalle muy completo indicando actividades, planes, indicadores, entradas (checklist, listados, reuniones) y salidas(informes) todas ellas claramente descritas.

Este apartado de T-SYSTEMS+CENIT se ha valorado muy alto. Dado que el servicio gestionado se basa en seguir ITILv4, se incluye seguimiento en las fases de Arranque, Adquisición, Prestación y Devolución. Además este seguimiento ocurre a tres niveles: estratégico (revisiones estratégicas, criticidad y mejoras), táctico (nivel intermedio) y operativo (día a día del servicio).

### Herramienta o sistema para la medición automática de los indicadores.

T-SYSTEMS+CENIT oferta la integración de las herramientas del ecosistema ADA con las de la UTE mediante automatismos RPA y desarrollos a medida para la gestión de los tiques.

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN DAVID CALABRIA OTERO ELENA SAUCI SANCHEZ FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA JUAN DIONISIO MONGE DANA ALFREDO VILLEGAS BARRAS ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ JOSE LUIS SANCHEZ JURADO ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ JUAN CARLOS RUBIO PINEDA ANA MARIA BASCON MADRIGAL ANTONIO CABELLO BASTIDA	19/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 84/85	



Adicionalmente, propone un portal PBI, basado en PowerBI con cuadros de mandos para detección y análisis de incumplimientos, validación de ANS y alertas de tiques, así como informes de calidad.

---

**PUNTUACIÓN PONDERADA TOTAL DE T-SYSTEMS+CENIT: 33,35 puntos.**

CONTR 2025 241195. LOTE-2: SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN VARIAS ÁREAS COMPETENCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ENTRE ELLAS: FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
Informe de Valoración del Sobre2.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



85/85

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JESUS ALBERTO CHAVEZ MARTIN DAVID CALABRIA OTERO ELENA SAUCI SANCHEZ FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA JUAN DIONISIO MONGE DANA ALFREDO VILLEGAS BARRAS ELENA ANGELES RUEDA ALVAREZ JOSE LUIS SANCHEZ JURADO ALBERTO MANUEL PLAZA PEREZ JUAN CARLOS RUBIO PINEDA ANA MARIA BASCON MADRIGAL ANTONIO CABELLO BASTIDA	19/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAL5A9Z6T9AH72YKEQ27CMLRM	PÁG. 85/85	